

Pedro José de Clorivière

Conferencias

Sobre

Los Votos de Religión

CONFERENCIAS SOBRE LOS VOTOS DE RELIGION

PRIMERA CONFERENCIA

LOS VOTOS EN GENERAL

Naturaleza y excelencia de los votos de religión

1. *Hagan votos al Señor y cúmplalos, Vengan de todas partes y lleven sus ofrendas al Terrible. (S.75,12)*

Los votos de religión son un compromiso sagrado que el hombre, con la ayuda de la gracia divina, contrae con Dios, por el cual renuncia enteramente, por amor a Dios, a todos sus bienes y a sí mismo, a fin de servir más perfectamente, más libre y seguramente, en el seguimiento de Jesucristo Nuestro Señor.

2. Es un “compromiso que tiene algo de semejante a aquel por el cual uno se enrola al servicio de los príncipes de la tierra, pero es sagrado: todo en él es santo y sería un sacrilegio infringirlo.
“Que el hombre, con la ayuda de la gracia divina, contrae con Dios”. Es preciso que el hombre sea atraído, sostenido, fortalecido por la gracia.

“Nadie va al Padre sino por Mí” (Jn. 14,6).

“No son ustedes los que me han escogido, soy Yo quien los he escogido y los he puesto para que vayan y produzcan fruto, y que ese fruto permanezca.” (Jn.15,16).

Es por Dios y es sólo con Dios que se puede comprometerse así. Los votos de religión refuerzan el sacrificio de todo el hombre, y el sacrificio sólo puede ofrecerse a Dios.

“Por el cual renuncia enteramente a todos sus bienes y a sí mismo”. Todos los bienes del hombre se reducen a los de la tierra, a los del cuerpo y a los de la propia voluntad. Por el voto de Pobreza, el hombre renuncia a los bienes de la tierra; por el voto de Castidad, renuncia a los placeres de los sentidos; por el voto de Obediencia, renuncia a su propia voluntad y a sí mismo. Lo hace enteramente, pues se trata aquí de los votos perpetuos que constituyen al hombre religioso. Lo hace por amor a Dios. Si lo hiciera por cualquier otro que Dios, sus votos no tendrían ningún mérito.

“A fin de servirlo”. Ese es el fin que el hombre debe proponerse necesariamente al hacer votos. El debe considerarlos como un medio para servir a Dios más perfectamente, caminando por la vía de los consejos evangélicos; más libremente, porque se despoja de todo lo que podría retardar su marcha; más seguramente, porque su salvación está mucho más asegurada por ese medio.

“En seguimiento de Jesucristo”. Por los votos, se sigue más de cerca de Aquel que “*siendo rico, se hizo pobre por amor a vosotros, a fin de enriquecernos con su pobreza*”. (2 Cor. 8,9).

Aquel que ha hecho un holocausto perpetuo: “*El Hijo de Dios, al entrar en el mundo, dijo: No has querido sacrificios ni holocaustos, pero me has formado un cuerpo*”. (He. 10,5)

Aquel en fin “*que se hizo obediente hasta la muerte de cruz*”.

El Señor mismo nos invita, en su Evangelio, a la práctica de la renuncia a todas las cosas y a sí mismo: “*Si quieres ser perfecto... Ve, vende lo que tienes, dalo a los pobres... Luego ven, sígueme*”. (Mt.19,21). “*Si alguno quiere venir conmigo, que se niegue a sí mismo, que cargue con su cruz y que me siga*”. (Mt. 16,24).

Lo que se acaba de ver de la naturaleza de los votos puede hacer juzgar fácilmente cuál es su excelencia: sea que se los considere en sí mismos, o en relación a Dios, o en relación al hombre que los hace.

En sí mismos: los votos son el sacrificio más precioso y más amplio.

En relación a Dios: es el sacrificio que lo honra más.

En relación al hombre: es el sacrificio más ventajoso.

3. Los votos de religión, considerados en sí mismos, abarcan todo lo que el hombre puede ofrecer en sacrificio al Señor.

Por el voto de Pobreza, sacrifica todos los bienes exteriores, de los que ya no puede disponer como propios y de manera libre e independiente.

Por el voto de Castidad sacrifica su propio cuerpo, del que ya no puede disponer como podía hacerlo antes del voto, sino que debe mirar como consagrado al Señor.

Por el voto de Obediencia, sacrifica todo su ser, sometiendo su propia voluntad a la de otro hombre que tiene para él el lugar de Dios, sea por la libre elección que de él hace, sea por el orden establecido por la divina Providencia.

No se ve qué ofrenda podría hacer el hombre a Dios que no esté contenida directa o indirectamente en los votos de religión. Estos votos son en sí mismos, considerando lo que es su materia, algo muy excelente y muy meritorio.

Sin embargo, el acto por el cual se los hace es más o menos perfecto según las disposiciones con que se los hace : aquel cuyas disposiciones sean tan perfectas como pueda tenerlas, con la ayuda y según le medida de las gracias con que haya sido favorecido, al hacer los votos produciría el acto más perfecto y más heroico del que fuera capaz, y como la práctica de los votos se renueva cada día, y por decir así, a cada momento, se puede renovar con frecuencia ese mismo acto cuando se es fiel en la guarda de sus compromisos.

4. En relación a Dios, los votos son el sacrificio que más lo honra. El Hijo de Dios nos enseña que *“No hay amor mas grande que dar la vida por sus amigos”* (Jn.15,13). Eso es lo que hace el que hace votos de religión: es verdad que no da su vida muriendo de muerte sangrienta, como lo hicieron los mártires, pero es que no está a su alcance hacerlo. Muere de otra manera, que a veces no es menos penosa que el martirio, porque es continua y se extiende a todos los actos del hombre. Así los santos llamaron la vida de un buen religioso un martirio continuo, y es el sentir de muchos que, por la emisión de los votos, cuando se hace con las disposiciones convenientes, se obtiene la remisión total de todas las faltas anteriores y de las penas que esas faltas habían merecido.

La razón que dan es que la perfecta consagración que el hombre hace de sí mismo, por los votos, supone una caridad pura y perfecta, una total conformidad de su voluntad con la de Dios, una total sumisión a su grandeza, una gran confianza en su bondad, una humildad profunda que lleva a devolver a Dios todo lo que se ha recibido de El, en una palabra, todas las virtudes propias para glorificar al Señor.

5. Los votos, en relación al hombre que los hace, son una fuente inagotable de bienes. Lo ennoblecen y lo perfeccionan.

Por la pobreza, se eleva por encima del hombre terrenal; el voto de castidad lo iguala a los ángeles; por el voto de obediencia se hace como divino, por la estrecha unión de su voluntad con la voluntad de Dios mismo que reglamenta todas sus acciones. Ellos perfeccionan su libertad y lo hacen como inmutable en el bien, disminuyendo la sujeción de su voluntad al mal. Lo libran de muchos obstáculos para la perfección y la salvación; lo alejan de muchos peligros; lo enriquecen con muchos méritos, realzando mucho el valor de todas sus acciones. Contribuyen también a hacerlo feliz, incluso en esta vida, porque lo libran de mil preocupaciones, de mil cuidados, de mil deseos vanos y frívolos que tiranizan al alma. Lo ponen en la santa necesidad de practicar esas virtudes que hacen aquí nuestra felicidad, y son para nosotros la prenda más segura de la felicidad celestial.

La práctica de los votos, lejos de ocasionar molestia y apremio, facilita por el contrario el cumplimiento de los deberes cuya obligación es común a todos los cristianos. Por eso se compara los votos de religión con las alas de los pájaros que facilitan su vuelo, o con las ruedas de los coches que, incluso añadiéndoles peso, hacen que puedan moverse con más velocidad, y los dejan en condiciones de transportar pesadas cargas.

El Señor les ha prometido el céntuplo desde esta vida, y el alma religiosa fiel a sus compromisos experimenta mejor que nadie la verdad de esas palabras del Salvador del mundo: *“Mi yugo es suave y mi carga ligera”*

Sería fácil extenderse en esta materia y apoyar lo que he dicho con la autoridad de doctores. San Bernardo ha expresado perfectamente en pocas palabras la mayoría de las ventajas del estado religioso. Es – dice – ese estado puro y sin mancha en el que el hombre vive con más pureza, cae más raras veces, se levanta con mayor rapidez, camina con más seguridad, recibe con más frecuencia el rocío del cielo, descansa con menos temor, muere con más confianza, es purificado más pronto y recompensado con mayor abundancia.

SEGUNDA CONFERENCIA

LOS VOTOS EN GENERAL

A qué obligan en general los votos de religión.

6. Todos están de acuerdo en que todo voto en general, y en consecuencia los votos de religión, obligan por su naturaleza bajo pena de pecado mortal, de manera que no se puede transgredirlos, en materia considerable, sin hacerse culpable de una falta grave. No es lo que examinamos aquí. Tampoco nos preguntamos aquí cuándo esa materia es considerable, lo que se examinará después, al tratar cada voto en particular. Aquí nos limitamos a considerar las obligaciones más generales que resultan de los votos de religión.

Estos votos nos obligan a dos cosas:

- a mirarnos a nosotros mismos como algo sagrado,
- a tender constantemente a la perfección.

7. Debemos mirarnos a nosotros mismos como algo sagrado; todo cristiano debe hacerlo: ha sido consagrado a Dios por su bautismo, y esa consagración de sí mismo se ha perfeccionado por la recepción de los otros sacramentos. El es todo del Señor que lo ha rescatado con su Sangre; en el cuerpo y en el alma, es templo del Espíritu Santo. Pero esa consagración no lo obliga, en rigor, más que a no apartarse del servicio de Dios haciendo lo que El prohíbe o no haciendo lo que El manda.
8. El ministro de Jesucristo, el sacerdote, es sin duda algo más sagrado; él pertenece más de cerca de Jesucristo que lo ha escogido para ofrecer con Él el sacrificio y para ser su órgano, su representante junto a los pueblos. En consecuencia de su consagración, sus obligaciones son grandes, pero con excepción del voto de castidad, que sólo está tácitamente anexado a la recepción de las órdenes mayores, no son tan expresas que se pueda decir de un sacerdote que está consagrado al Señor en el mismo sentido que se lo dice de una persona que se ha consagrado al Señor de la manera más perfecta.

La consagración del cristiano, incluso la del sacerdote, es casi totalmente la acción de Dios, aunque esta acción pide también la cooperación libre de la creatura.

En la consagración que se hace por medio de los votos, el religioso actúa por su parte, con toda la perfección de que es capaz. El se inmola todo entero: todo lo que tiene, todo lo que puede esperar tener un día de bienes exteriores, todo su cuerpo, su alma y todas sus potencias, así en él todo es santo en virtud de su sacrificio. Todo lo que haya sido una vez consagrado al Señor será para Él como una cosa totalmente santa. (cf. Lv.27, 28).

Desde entonces, el religioso ya no puede usar ni de los bienes externos, ni de su cuerpo, ni de su voluntad, de manera contraria a los votos, sin cometer un sacrilegio, y ese sacrilegio es más o menos grande según el objeto, consideradas todas las cosas, sea más o menos considerable.

Debe vivir ya sólo para Dios: debe hacer servir a Su gloria todo lo que tiene de fuerza, de talentos, de conocimientos, mirar al mundo como una tierra extranjera, y no pretender nada de sus bienes, de sus honores, de sus placeres.

Debe abandonarse enteramente entre las manos de Dios, a fin de que El haga en él, de él y por él todo lo que le agrada, sea que lo eleve o que lo baje, que lo consuele o lo mortifique, que lo enriquezca con sus dones o lo deje en su debilidad y en su pobreza, según su beneplácito. Y porque nada es más adecuado para glorificar a Dios que las humillaciones, los sufrimientos y el perfecto desprendimiento de las creaturas, así como nos lo enseña la elección que Nuestro Señor Jesucristo hizo de esas cosas, hacia ellas deben llevarlos todos sus deseos.

9. La segunda cosa a la que obligan en general los votos de religión es a tender constantemente a la perfección por la observancia de los votos de pobreza, castidad y obediencia.

Esta obligación de tender constantemente a la perfección es tan esencial al religioso que entra en la definición de su estado. Es propiamente lo que lo caracteriza y lo distingue de los otros estados. El del sacerdocio obliga a tender a la perfección, pero es debido a su excelencia y no en razón de un voto, ni de la misma manera. El sacerdote, para responder a la sublimidad de su vocación, debe llevar una vida conforme a los consejos evangélicos, y si descuida hacerlo es culpable de imperfección y de infidelidad.

El religioso está obligado a ello más estrictamente, y no puede dejar de caminar habitualmente por el camino de los consejos, sin ser culpable de una gran transgresión. Cumplir los compromisos sagrados que se ha contraído con Dios por la emisión de los votos de religión y seguir los consejos evangélicos es una misma cosa, es tender a la perfección, porque los votos tienen por objeto los consejos evangélicos, y siguiendo los consejos se tiende a la perfección.

El religioso que no tiende a la perfección, que descuida habitualmente hacerlo, está por eso mismo en estado de pecado, porque vive en una infracción habitual a la obligación que ha contraído por sus votos.

10. En efecto, si se consideran los tres votos esenciales de religión se verá que encierran los consejos evangélicos, sea como objeto mismo de esos votos, sea como medios necesarios para cumplirlos bien.

Todos los consejos que prescriben el desprendimiento y el menosprecio de los bienes de la tierra se relacionan con el voto de pobreza. Los que prescriben el alejamiento del mundo y de todas las cosas que pueden halagar la carne, tales como los gustos y las comodidades de la vida, se relacionan con el voto de castidad. Aquellos que prescriben la renuncia a sí mismo y la mortificación de la propia voluntad se relacionan con el voto de obediencia. Si hay alguna máxima de perfección evangélica que no parezca relacionarse directamente con uno de los tres votos, se puede decir que se relaciona indirectamente con ellos, que por la observancia de los votos se obtienen las ayudas necesarias para ponerla en práctica y que sería difícil que un hombre fiel a la observancia de los tres votos pudiera violarla. O bien se puede decir que esas máximas que se refieren al prójimo, como el perdón de las injurias y el amor a los enemigos, pertenecen a la caridad, y por esa razón deben ser contadas más bien en el número de los preceptos que en el de los consejos, de donde se sigue que no se puede descuidar habitualmente la práctica de los consejos o, lo que viene a ser lo mismo descuidar el tender a la perfección, sin ir contra las promesas solemnes que se ha hecho a Dios.

11. Tal vez sería aquí el lugar para entrar en algunos detalles, para hacer ver lo que exige de nosotros el cuidado de tender a la perfección; pero ese detalle nos llevaría muy lejos, y por otra parte hemos dado a entender algo de eso al decir que ese cuidado, en un religioso, llevaba necesariamente consigo la práctica de los consejos evangélicos, y no difiere de la observancia misma de los votos. Por eso me contentaría con observar:

- que tender a la perfección por la práctica de los consejos supone, como cosa manifiesta por sí misma, pero a la que no siempre se presta atención en su conducta, que se está en una sincera resolución de evitar toda clase de pecados, sea mortales, sea veniales, y que se esforzará por mortificar en sí toda inclinación viciosa.
- Que se halagaría vanamente de tender a la perfección si al mismo tiempo no se emplearan los medios necesarios para llegar a ella: el uso de la oración, la frecuencia de los sacramentos, el recogimiento, el silencio, la huida del mundo, etc.
- Que se puede tender constantemente a la perfección aunque se caiga aún en muchas imperfecciones, y faltas veniales, a condición que se conserve siempre en su corazón una firme determinación de avanzar en la virtud, de corregirse de sus faltas, de hacerse cada vez más agradable a Dios: determinación que es importante renovar con frecuencia en presencia del Señor.

TERCERA CONFERENCIA

Medios generales que pueden facilitar la práctica de los Votos

Por tanto, hermanos, pongan el mayor empeño en afianzar su vocación y su elección. Obrando así nunca caerán. (2 Pe. 1,10)

12. Todas las Ordenes religiosas encuentran en su separación del mundo y en la vida común a la que están sujetos, muchos medios que les facilitan la práctica de los compromisos sagrados que han contraído con el Señor por la emisión de los votos. Pero en una Sociedad que no nos separa efectivamente del mundo, y que no nos sujeta a la vida común, ¿cuáles son los medios que pueden suplir a los que nos faltan, y ayudarnos a cumplir nuestros compromisos sagrados?
13. Antes de responder, advierto:
 - aunque no estemos separados del mundo de cuerpo y de habitación, como lo están los religiosos que viven en el claustro y en la soledad, sin embargo estamos muy realmente separados, como lo estaban los Apóstoles y los primeros discípulos de Jesucristo, de quienes ese divino Salvador decía que estaban en el mundo, pero no eran del mundo (cf. Jn. 17,14)
 - Como miembros de una Sociedad religiosa que nos une más especialmente a Jesucristo, estamos separados de ese mundo que El cargó con sus anatemas, que le hace sin cesar la guerra y cuyas máximas son totalmente opuestas a las suyas.
 - Hacemos profesión no solamente de estar separados de él en espíritu y de afecto, sino también de no tomar ninguna parte en sus alegrías, en sus placeres, en sus juegos, en sus pompas, en sus espectáculos, en sus vanidades, y de no pretender nada de sus bienes, de sus honores, de sus dignidades, de sus elogios y de su estima.
 - Cada uno de nosotros debe poder decir con el Apóstol que el mundo está crucificado para él, y que él mismo está crucificado para el mundo (cf. Gal.6, 14). Esta obligación que, en un sentido, es común a todos los cristianos, y más aún a todos los ministros de Jesucristo, nosotros la estrechamos en relación a nosotros al comprometernos en esta Sociedad.
14. Aunque no vivamos juntos, tendremos reglas que nos sujetarán a los mismos deberes y que nos prescribirán lo que tenemos que hacer, superiores que velarán sobre nosotros y que nos advertirán caritativamente de nuestras faltas, vigilantes encargados de suplir a lo que el superior no podría hacer por sí mismo; por lo

demás, se aconsejaría siempre vivir dos o tres juntos, así se participaría en lo que la vida común tiene de más precioso, o por lo menos no se estaría totalmente privado de sus ventajas.

15. Si no se goza totalmente de las ventajas que proporciona una vida común y totalmente separada del mundo, se encuentra también alguna diferencia en la manera como se está obligado a guardar los votos. Esta manera debe ser proporcionada al género de vida que exigen las circunstancias. Si la manera de guardar los votos tiene algo en sí de menos perfecto, esa falta de perfección puede ser ampliamente compensada por las grandes ventajas que de ello resultan, y por los servicios más importantes que se puede hacer a la Iglesia y a cada fiel en particular.
16. Ahora es fácil ver cuáles son los medios generales que pueden facilitarnos la práctica de los votos. Se siente bien que no se trata aquí de la práctica particular de los votos: hablaremos de lo que puede facilitarla, cuando tratemos aparte de cada uno de los votos. Ahora no se trata sino de esa obligación general que se contrae por los votos y de la que hemos hablado en la conferencia anterior, quiero decir, de la obligación de tender a la perfección por la práctica de los consejos evangélicos.

Ahora bien, los medios que pueden ayudarnos a tender continuamente a la perfección los encuentro expresados en esa tres palabras que nuestro divino Salvador dirige a todos los cristianos, hablándoles de la necesidad de la salvación, y que podemos aplicarnos con razón en relación al cuidado de tender a la perfección que se convierte en un deber de necesidad para todos los que están consagrados a Dios por los votos de religión: “Vean – velen – y oren”.

17. “Vean”. Esta palabra recuerda al espíritu lo que debe hacer para obtener las luces que pueden llevarnos eficazmente a tender a la perfección; hay que considerar su belleza, su nobleza, sus ventajas, su felicidad.

La belleza: la sola idea de la perfección tiene algo de arrebatador que transporta el alma; encierra en sí misma todo lo que hay de hermoso, de bueno, de amable, de excelente; ella sola restablece en nosotros la imagen de la Divinidad, y puede fijar las miradas de benevolencia del Señor.

La nobleza. ¡Qué superior al resto de los hombres es un hombre que posee algún grado de perfección! Sus pensamientos son elevados, sus afectos son puros, su corazón es recto, sus designios son grandes; todo en él responde a la calidad de hijo de Dios; Jesucristo es el alma de su alma, su cuerpo es el templo del Espíritu Santo; es un hombre celestial, angélico, divino.

Sus ventajas. ¿Quién podría decir cuán grandes son las riquezas espirituales de un hombre perfecto, cuántos méritos adquiere cada día, cuán preciosos son los dones que el Señor se complace en prodigarle?

La felicidad. Si hay alguna felicidad sobre la tierra, es parte del hombre perfecto. El es librado de la tiranía de las pasiones; los demonios están encadenados a sus pies, tiene todo lo que desea, hace todo lo que quiere, las cruces y las penas se cambian para él en consolaciones.

18. Es preciso que considere también cuán justo es tender a la perfección. ¿No es muy justo hacer por Dios todo lo que se es capaz de hacer para su servicio? ¿Acaso Dios no lo merece? ¿No nos ha mostrado que lo desea, por todo lo que ha hecho por nosotros y por el mandamiento que nos ha dado de amarlo con todo nuestro corazón? La perfección ¿no es una cosa muy digna de todos los deseos del hombre? ¿Podemos jamás hacer demasiado por Dios? ¿Cómo responder sin eso a lo que el Hombre-Dios ha hecho y sufrido por nosotros? ¿Qué otro medio podemos tener para asegurar eficazmente nuestra salvación?

No olvidemos, y recordemos con frecuencia, que una cosa tan justa para todo el mundo, para los que están consagrados a Dios por sus votos, es un deber absolutamente necesario, pues como se ha dicho no se puede guardar los votos sin ese cuidado constante de tender a la perfección.

La prudencia que el Señor nos ordena con esa palabra “Vean”, pide aún que consideremos lo que tenemos que hacer, lo que tenemos que evitar para cumplir un deber tan necesario; que para eso estudiamos particularmente el santo Evangelio, las máximas y los ejemplos de Nuestro Señor, el resto de las Santas Escrituras, y somos atentos a los consejos de los superiores y a las luces e inspiraciones del Espíritu Santo. Hay que añadir a todo esto frecuentes exámenes de conciencia, y la frecuente meditación de las verdades de la salvación. Cuando nuestra alma sea fiel a esas cosas, cuando se alimente con todas esas santas consideraciones, es muy difícil que el deseo de la perfección se enfríe jamás en nosotros.

19. “Velen”. La vigilancia pertenece a la voluntad; consiste en tomar todos los medios que la prudencia le da a conocer como propios para ayudarla en la búsqueda de la perfección. Yo limito esos medios a tres principales: el alejamiento del mundo, una ocupación útil y conveniente al estado de cada uno, prácticas religiosas.

El alejamiento del mundo. Nuestro objetivo es no solamente preservarnos nosotros mismos, sino preservar a los demás de la corrupción, sacarlos del vicio, hacerles gustar las máximas de Jesucristo y apegarlos a su seguimiento. Esto pide que no participemos en nada en la corrupción del mundo; que seamos como la sal que se mezcla a las materias corruptibles para comunicarles su naturaleza y no

para tomar la suya. *Ustedes son la sal de la tierra*, como la luz que penetra en los lugares más tenebrosos para iluminarlos, y que no contrae nada de su oscuridad: *Ustedes son la luz del mundo*.

No siendo incorruptibles y luminosos por nosotros mismos, no podemos defendernos de las tinieblas y del contagio sino en la medida que estemos en guardia contra todo lo que podría hacer entrar en nuestros corazones el espíritu y el gusto del mundo: las conversaciones demasiado frecuentes, las visitas inútiles, las maneras mundanas, los libros que sin ser totalmente malos se resienten demasiado de la sabiduría del mundo, poco conforme a la sencillez cristiana y a la pobreza religiosa; un aire disipado, las comidas de las que se podría dispensarse con las personas de fuera, los juegos, de cualquier especie que sean, etc. En la huida de esas cosas y de otras semejantes, en el cuidado que se tiene de permanecer en su casa, cuando no hay una razón de utilidad que llame a otra parte, es en lo que hago consistir el alejamiento del mundo.

Una ocupación útil y conveniente al estado de cada uno. Nada más contrario al cuidado de la perfección que una vida ociosa: de la ociosidad nacen la mayoría de los vicios. Desde el nacimiento del cristianismo, el apóstol se quejaba de ella al hablar a jóvenes viudas que se habían consagrado al Señor. Ellas se vuelven - dice - holgazanas, y se acostumbran a correr por las casas; no solamente holgazanas, sino también habladoras y curiosas, ocupándose de cosas de las que no deben hablar. (cf. Tim 5,13).

Es pues necesario que cada uno, según su estado, tenga un empleo que lo obligue a un trabajo reglamentado, que llene aproximadamente su tiempo. Los que no tengan un empleo fijo, deben recurrir al superior, a fin de que él los ocupe de la manera que crea más adecuada para la gloria de Dios y para su adelanto espiritual. Incluso los que se hayan dado ocupaciones que creen útiles, deben hablar de ello con el superior, para que si él encuentra que pueden ocupar su tiempo más útilmente, les indique el medio y los comprometa a hacerlo, pero con caridad y sin usar de su autoridad, a menos que la cosa le parezca totalmente necesaria en el Señor.

Prácticas religiosas. La primera de todas, la que contiene en cierta manera todas las demás, (por lo menos las que son esenciales), es guardar fielmente sus reglas: de eso depende la santidad del religioso. Las reglas le prescriben lo que el Señor pide de él, y al seguirlas puede estar seguro de hacer lo que es más conforme con la voluntad de Dios. Se debe mirar como una cosa esencial y muy importante en esta sociedad la manifestación de su conciencia, en la que se da cuenta al superior, o a aquel que él hubiera comisionado para hacerlo, de las principales disposiciones de su alma, de sus faltas contra las reglas, como también de su estado, de sus ocupaciones ordinarias, y de la manera como se cumplen. Se debe mirar también la hora de oración de cada día.

No se habla aquí de la obligación aún más esencial que todos tienen de guardar esencialmente los votos.

No parece que esas prácticas exteriores de humillación y de mortificación, que están santamente en uso en el claustro, puedan convenir a una sociedad que no está confinada al recinto de los monasterios; pero aunque no se prescribe ninguna como habitual, los superiores podrían concederlas al fervor de aquellos que las consideraran útiles para su adelanto en la virtud.

Esas prácticas serían: acusarse de sus faltas contra las reglas, besar los pies de sus hermanos, besar el suelo cuando uno se sintiera culpable de alguna falta, sea contra la regla, sea contra sus hermanos. Esta última humillación se haría sobre todo en dos ocasiones: la primera, cuando el superior o el vigilante, al comienzo o al fin de las reuniones, hablara de alguna infracción a las reglas, de la que algunos de los asociados se sintieran culpables; la segunda, cuando en la reunión alguno se hubiera dejado llevar hacia otro con cierta vivacidad, hubiera faltado por impaciencia, se hubiera permitido estallidos de risa, etc.

20. “Orad”. La oración es el último y el más excelente medio para tender a la perfección, obteniéndonos del Cielo todos los auxilios que necesitamos. Sin ella, los otros dos medios serían totalmente ineficaces; debemos recurrir tanto más a ella cuanto tenemos menos medios exteriores, y nos es más difícil usarlos. Por la oración hay que entender todos los ejercicios espirituales, las oraciones vocales, la oración, la Santa Misa, la comunión, los exámenes de conciencia.

No nos contentemos con cumplirlos con exactitud y darles cada día un tiempo considerable; aportémosles toda la devoción de que somos capaces con la ayuda de la gracia. Las cosas santas deben ser hechas santamente. Hechas con negligencia y tibieza, lejos de agradar al Señor y atraer sobre nosotros sus gracias, provocan su cólera y se convierten para nosotros en fuente de pecados. No es aún suficiente para nosotros cumplir con nuestros ejercicios espirituales: es preciso que nuestra vida sea una vida de oración, y que nunca dejemos de orar, conforme al precepto del Señor: “Hay que orar siempre”.

La continua presencia de Dios, una intención siempre recta y renovada con frecuencia, frecuentes elevaciones de nuestro corazón y de nuestra mente hacia Dios, formarán en nosotros esa oración habitual.

Debemos ejercitarnos en eso con constancia, pero con paz y sin tensión de espíritu, pedir esa gracia con confianza y perseverancia, y contar mucho más con ella que con todos los esfuerzos que podríamos hacer.

Si la perfección no consiste en esto, es el medio más eficaz para obtenerla. “*Camina en mi presencia*”, dice el Señor a Abraham “*y sé perfecto*”.

CUARTA CONFERENCIA

Naturaleza y excelencia de la pobreza religiosa

“Felices los pobres de espíritu” (Mat. 5,3)

21. Hacer voto de pobreza es comprometerse, por una promesa libre, voluntaria y deliberada que se hace al Señor, a vivir pobremente. Lo mismo que por el voto de castidad uno se compromete a vivir castamente, y por el de obediencia a vivir bajo la obediencia.

La pobreza religiosa es la que se practica en virtud de ese voto, sobre todo cuando se encuentran unidos los otros dos votos, que se consideran como esenciales al estado religioso. Esta pobreza encierra y supone esa pobreza libre y voluntaria que el Señor llama pobreza de espíritu y que coloca a la cabeza de las bienaventuranzas; pero le añade una nueva obligación, la del voto, y por eso se llama religiosa.

22. El punto esencial para conocer bien y determinar con seguridad en qué consiste la naturaleza de la pobreza religiosa, es comprender lo que es vivir pobremente. Esas palabras parecen claras, y lo son en efecto; pero como todo lo que nos impone un deber penoso acostumbra presentarse a nuestro espíritu como si estuviera envuelto en una nube espesa, digamos algo que pueda aclarar más lo que los espíritus preocupados podrían encontrar obscuro en esto.

Vivir pobremente es vivir como los pobres que no tienen más que lo que les dan cada día, o lo que ganan diariamente; es tener sólo lo necesario, y a veces incluso carecer de eso; es contentarse con poco; es no tener para su uso cosas preciosas y rebuscadas; en una palabra es reglamentar su vida sobre la de Cristo que “siendo rico se hizo pobre por nosotros”. Por nosotros, es decir, para desapegarnos de las riquezas; para darnos ejemplo de lo que debemos hacer nosotros mismos; “para que los que sean pobres a ejemplo suyo sean enriquecidos con toda clase de bienes espirituales” por el mérito de su pobreza.

Este ejemplo de nuestro divino Maestro nos muestra que es por elección y por el efecto libre de nuestra voluntad que debemos vivir también pobremente. Ese mismo ejemplo nos muestra hasta qué punto de perfección podemos llevar esta pobreza incluso exterior: *“Los zorros tienen su guarida, dice el Señor, y las aves del cielo tienen sus nidos, pero el Hijo del Hombre no tiene dónde reposar su cabeza”*.

Jesucristo, no solamente como Dios, sino aún como hombre, tenía el dominio inalienable de todas las cosas; pero vivía como si no tuviera derecho a nada, como

si no tuviera nada. Hasta la edad de treinta años, viviendo bajo la dependencia de María y de José, recibía de ellos cada día lo poco que le era necesario para su subsistencia. En el curso de sus predicaciones, no tenía nada que usara como propio: ni casa, ni muebles, ni posesiones, ni otro vestido que el que lo cubría. El recibía de la caridad de los que lo seguían lo que le era necesario, sin que se diera el trabajo de buscarlo. Uno de sus apóstoles, como San Juan nos lo enseña, estaba encargado de recibir las limosnas; pero ninguno de ellos consideraba ese dinero como propio.

23. Cuanto más pobre como la de Jesucristo sea nuestra manera de vivir, más perfecta será nuestra pobreza religiosa, a condición que al imitar en lo exterior a Jesucristo pobre tengamos disposiciones interiores conformes a las suyas.
24. Los que viven en común imitan la pobreza de Jesús de Nazareth,, o por lo menos su pobreza debe estar formada sobre ese divino modelo. Están como en una casa paterna en la que, sin preocuparse, se les proporciona cada día lo necesario; pero no deben usar de nada como su fuera propio; no pueden disponer de nada según su capricho y su voluntad.
25. La pobreza de Jesucristo, en el tiempo de su predicación, es la de los hombres apostólicos. Tal era la de San Ignacio después que dejó su país; de San Francisco Javier en el curso de sus misiones; del Sr. de Montfort durante toda su vida, y de varios otros. Este último, al ir al Seminario, hizo voto de esa pobreza apostólica, y fue siempre muy fiel a guardarla.
26. De ahí se sigue que se puede practicar de diversas maneras, y más o menos perfectamente, incluso la pobreza religiosa, quiero decir aquella a la cual se está obligado por voto. Ese voto mismo, en cuanto a la manera de observarlo, puede variar según el tiempo; las circunstancias, el fin que se propone una Orden en general, o que se propondría un fiel en particular que no perteneciera a ninguna Orden. La mayor gloria de Dios, la ventaja de los fieles, el bien general de la Iglesia pueden ser el motivo de esta diversidad.
27. La esencia de la pobreza religiosa consiste en la renuncia que se hace a ese poder libre e independiente que se tenía, o podía tener, antes de haber hecho el voto de pobreza, de usar de sus bienes según su voluntad, por lo menos en tanto que esa voluntad no tuviera nada de contrario a la ley divina.

Así, por el voto de pobreza se pierde ese poder libre, se tiene sólo un poder restringido y reglamentado por el voto, no se puede usar de las cosas de las que se tiene el uso o incluso el dominio, sino conforme a los consejos y a las máximas evangélicas

Esta obligación por voto, de conformarse a los consejos evangélicos en el uso de los bienes materiales, de manera que no se pueda actuar de otra manera sin

pecado, basta para que la pobreza sea verdaderamente religiosa; sin eso, los superiores de las casas religiosas no podrían practicarla, como tampoco los religiosos misioneros fuera de su convento. Sin embargo, como el voto de obediencia está unido de ordinario al de pobreza, no se puede practicar el voto de pobreza si, en el uso de las cosas temporales, no se actúa de una manera dependiente de la voluntad de los superiores.

El uso libre e independiente de los bienes es pues la única cosa absolutamente incompatible con el voto de pobreza, y no el simple dominio de esos bienes. En la Compañía de Jesús, los que habían hecho los primeros votos eran verdaderamente religiosos, y sin embargo, guardaban el dominio de sus bienes. El dominio útil no sería tampoco contrario a la esencia del voto de pobreza, sobre todo si se lo conserva sólo en vista de la gloria de Dios, del bien de la Iglesia, y por la necesidad de las circunstancias, siempre que se renuncie a todo uso libre e independiente de esos mismos bienes, y que ese uso esté restringido por reglas o por la voluntad de los superiores, y conforme en todo a los consejos evangélicos. La razón de esto es que así se está plenamente cubierto de todo el peligro de las riquezas.

28. Con esta dependencia y esta conformidad a los consejos del santo Evangelio, el cenobita es pobre en el claustro, y su pobreza es verdaderamente una pobreza religiosa, aunque tenga lo necesario y goce de una cierta comodidad, porque no tiene pretensión de nada y en consecuencia de su voto está o debe estar dispuesto a contentarse con lo puramente necesario. Incluso se puede decir que vive pobremente porque recibe lo que se le da cada día como una limosna, y no como un bien al cual tenga un justo derecho, y porque no puede usar de nada por el movimiento de su propia voluntad.
29. El hombre apostólico es pobre si, después de haberse despojado de todo por amor del Señor espera cada día su subsistencia de la caridad de los fieles; pero su pobreza, por perfecta que sea, no sería una pobreza religiosa si no se comprometiera a ella por voto, porque en ese caso sería siempre el dueño de hacer de otro modo, y podría hacerlo sin pecado.
30. Un cristiano en el mundo que, por justas razones que se refieren al servicio de Dios, guarda sus bienes, es verdaderamente pobre si en el uso de sus bienes se obliga a conformarse en la medida de lo posible a los consejos evangélicos, y a no seguir en ese uso sus caprichos y su propia voluntad. Si se conduce así por voto, su pobreza es una pobreza religiosa, sobre todo si el uso que puede hacer de sus bienes está marcado por algunas reglas, y sometido a la voluntad de un superior.

En ese cristiano pobre y religioso, no será contrario a su profesión y a su voto de pobreza el proveer a su subsistencia sea por su trabajo, sea por algún comercio

honesto, si quiere contentarse con lo que le es necesario, sobre todo si actúa en esto conforme a la voluntad de un superior.

Los primeros cristianos, por lo menos un gran número de ellos, se despojaban de sus bienes. Ellos eran pobres por elección, tal vez incluso por voto, y sin embargo no se puede dudar que aquellos de entre ellos que, antes de su conversión al Evangelio, vivían de algún oficio o de algún negocio, continuaban ejerciéndolo, y sacaban de ahí su subsistencia: *“Que cada cual permanezca en el estado en el que ha sido llamado”* (I Cor. 7,20).

Es casi seguro que los apóstoles habían renunciado, incluso por voto, a toda propiedad. *“Nosotros hemos dejado todo”*, decía el Príncipe de los apóstoles. *“No tengo oro ni plata”*, decía aún, y sin embargo vemos que Pedro, después de la Resurrección, vuelve a tomar las redes: lo que no podía ser sino para subvenir a sus necesidades y a las de sus hermanos.

Pablo, aunque ocupado en los trabajos del apostolado, lo dice expresamente de sí mismo: *“Ustedes saben que estas manos han proveído a mis necesidades y a las de mis compañeros”* (Hech. 20, 34).

Estas cosas pueden bastar para hacer sentir en qué consiste la naturaleza de la pobreza religiosa, y para mostrar que esta pobreza puede subsistir en el mundo, incluso con el dominio de sus bienes, cuando ese dominio está ligado, en el uso, en virtud del voto de pobreza. Incluso puede suceder que esta pobreza, en la práctica, sea más próxima a la del Hombre-Dios, y por eso mismo más perfecta.

31. Ahora tenemos que decir algo de la excelencia de la pobreza religiosa. Todo en el Evangelio nos demuestra esta excelencia, pues la pobreza religiosa no es otra cosa que la pobreza a la cual el Señor nos exhorta tan frecuentemente, o más bien, que es esa misma pobreza llevada a su perfección y hecha más meritoria por el voto que se hace.

Esta pobreza ha sido como divinizada en Jesucristo. El la tomó como su parte. El ha mostrado siempre la mayor predilección por ella. Su nacimiento, su vida, su muerte nos proporcionan las pruebas más evidentes de ello. El la ha colmado de elogios. Invita a ella a todos los que quieren unirse a El. Sólo quiere admitir a pobres en su seguimiento. El eligió una madre pobre, un padre putativo pobre. Entre los pobres escogió a sus apóstoles. Hace a los pobres las más magníficas promesas. Jesucristo es el Rey de los pobres; esta predilección del Salvador es muy capaz de probarnos su excelencia.

Esta pobreza es la base de la perfección cristiana y religiosa; es aún nuestro divino Maestro quien nos lo enseña, cuando la coloca a la cabeza de las Bienaventuranzas: *“Bienaventurados los pobres”*, y es un nuevo carácter de su excelencia, ella destruye en nosotros el reino del pecado. Lo hace directamente,

por relación a la concupiscencia de los ojos y al amor de los bienes sensibles, que es una de las tres columnas sobre las cuales está el trono de Satán, en cierto modo lo ataca de frente y lo derriba. Pero destruye también, aunque menos directamente, las otras concupiscencias, quitándoles lo que sirve para alimentarlas. Ella aumenta y fortalece en nosotros todas las virtudes cristianas, y principalmente la humildad, la mansedumbre, la paciencia; ella nos da sin cesar la ocasión para practicarlas, y es sin duda porque esta práctica es muy difícil, y nos expone a sufrir mucho y a ser menospreciados, que el Señor concede la misma recompensa a la pobreza de espíritu que a los sufrimientos soportados por la justicia.

Esta pobreza da una justa semejanza con Nuestro Señor; las libreas de la pobreza son las del Salvador del mundo. Por eso el apóstol Santiago quiere que el pobre ponga su gloria en esta semejanza, y que el rico por el contrario se confunda por la oposición que tiene con el estado del hombre-Dios. (cf. Sant. 1, 9-10).

Esta pobreza es, por fin, un manantial de verdadera felicidad. Nos pone al abrigo de los anatemas y de las maldiciones que el Señor ha lanzado con tanta frecuencia contra los ricos; nos preserva de esta multitud de deseos vanos y peligrosos, de los que nos habla el apóstol, y de las redes de Satanás que precipitan al hombre en el abismo eterno: aleja de nosotros una multitud de preocupaciones, de cuidados, de lamentaciones, de remordimientos que, como espinas, desgarran nuestra alma; disipa esa ilusión unida a las riquezas, que nos hace ver la felicidad donde no está; nos la muestra, nos la hace encontrar en el seguimiento de Jesucristo; nos hace el especial objeto de su divina providencia, y nos asegura el céntuplo en esta vida y la posesión de la felicidad eterna en la otra. La alegría es siempre aquí abajo la herencia del pobre de Jesucristo; la pena y la inquietud son la herencia de los ricos del mundo.

QUINTA CONFERENCIA

Práctica de la pobreza religiosa

*“Ve, vende lo que tienes, dalo a los pobres.... luego ven y sígueme.”
(Mt. 19,21).*

32. El religioso, en virtud del voto de pobreza, sea que haya alienado el dominio de sus bienes vendiéndolos a favor de los pobres (lo que sería en sí lo más perfecto), sea que haya dejado simplemente sus bienes a sus parientes, como sucede habitualmente cuando se entra en una Orden religiosa, sea que conserve el dominio de sus bienes por razones que tienden a la gloria de Dios, en todos los casos renuncia al uso libre e independiente de los bienes de la tierra y no puede usarlos ya como bienes que le pertenezcan, sino que pertenecen al Señor, y conforme a la voluntad de Dios que le es señalada por sus reglas, y por la voluntad de los superiores a los que está sometido por amor a Dios. Ese uso ligado y dependiente es necesario y basta para que el religioso sea considerado como viviendo pobremente, y en eso consiste en general la práctica de la pobreza religiosa.

Se puede considerar primero esta práctica de la pobreza, en relación a los religiosos que hacen profesión de vivir en el claustro, y en relación a los que no hacen semejante profesión.

33. Se debe distinguir lo que esta práctica tiene de esencial y lo que es de simple perfección: lo que tiene de interior y lo que tiene de exterior.

Lo esencial, en la práctica de la pobreza religiosa, es no usar nada como propio, es decir, conforme al movimiento de su propia voluntad, sino conforme a las reglas prescritas y a la voluntad de los superiores.

El religioso no puede dar nada, ni recibir, ni prestar, ni pedir prestado, sino de la manera expresada en sus reglas. Esto es común a todos los religiosos.

Lo que es necesario en la práctica de la pobreza es lo que el religioso no puede omitir de observar sin cometer una falta más o menos grave contra su voto. Esto, en cuanto a lo exterior, varía según las diversas Órdenes religiosas.

Lo que hay de perfecto en esta práctica es lo que se podría omitir sin hacerse culpable; es practicar la pobreza, sea interior, sea exterior, como la han practicado los más grandes santos; es proponerse por regla la pobreza de Jesucristo; es

contentarse con lo necesario y no buscar en ese necesario sino lo que es menos precioso; es apegarse, por preferencia, a las acciones que convienen a los pobres, etc. No parece haber aquí diversidad, si no es la que puede hacer nacer, en relación a los diversos tipos de pobreza, la conformidad de sus actos con lo que exige de ellos la voluntad divina.

34. La práctica interior de la pobreza consiste en el desprendimiento del corazón, en relación a los bienes de la tierra; en la libertad de espíritu que nace de ese desprendimiento, y en el amor y estima que se tiene por la pobreza, y por todo lo que tiene alguna relación con la pobreza; aquí no hay diferencia.

35. La práctica exterior de la pobreza es la manera como uno se comporta, en relación al uso de los bienes externos, para observar esa dependencia y esa desapropiación voluntarias a las que se ha obligado por el voto de pobreza. Casi únicamente en esto está la diferencia para la práctica de la pobreza en las diversas Ordenes religiosas: esta diferencia proviene, en su principio, del objetivo particular que cada una de ellas se propone. Y más inmediatamente de la disposición de la regla y de la voluntad de los superiores, que debe ser conforme a ella

Se debe hacer notar sobre todo esa diferencia entre los religiosos destinados a vivir en el claustro y los que, conforme a su vocación, están destinados a vivir en el mundo.

36. En relación a los religiosos que viven en el claustro, como la religión provee a sus necesidades, su libertad en el uso de las cosas exteriores está mucho más restringida y su dependencia es mayor.

No les está permitido, como religiosos particulares, hacer ningún acto de propiedad, reclamar algo como propio, conservar algo sin que lo sepan los superiores, alienar, adquirir, vender, comprar, prestar, pedir prestado, tener algo en depósito, ni en su casa ni en casa de los otros.

No pueden nada de eso sin permiso del superior; y este permiso, para ser válido, no debe ser ni subrepticio, ni con falsas razones. Tampoco se puede usar permisos interpretativos sino bajo algunas condiciones, y hay permisos que el superior no puede conceder, como por ejemplo los que podrían perjudicar el bien general o el bien particular.

Les está ordenado conformarse en todo al uso de su casa, para el alojamiento, el vestido, el alimento, y no distinguirse en nada de los demás. En todo lo que se refiere a esas cosas, todo lo que se acerca al fausto, la mundanidad, la molición, les está prohibido; lo que pasa de lo decoroso necesario es considerado superfluo para ellos, y no pueden guardarlo lícitamente.

Todo esto es de precepto y de necesidad para los religiosos a los que la Orden proporciona lo necesario; no pueden transgredir ninguno de estos puntos sin hacerse más o menos culpables, según la mayor o menor gravedad de la materia.

La perfección de la práctica exterior de la pobreza consiste, para ellos, en atenerse a lo puramente necesario, e incluso a lo que hay de menos precioso en ese puramente necesario: de manera que experimenten algo de los rigores de la santa pobreza, y que se acerquen más, en el ejercicio de esta virtud, a Jesús, el modelo y el rey de los pobres.

37. En relación a los religiosos que viven fuera del claustro, y a los que la religión no proporciona lo necesario, su libertad es más amplia y menor su dependencia en el uso de las cosas temporales.

Las reglas y la voluntad de los superiores les dejan incluso el dominio útil de sus bienes. No se les podría obligar a despojarse de ellos, sin ir contra las leyes y el espíritu de la sociedad.

Sin embargo podrían, con el consejo y el permiso de los superiores, despojarse ellos mismos para una mayor perfección. La gloria de Dios, el servicio de la Iglesia, el culto divino, el alivio de los miserables, son los motivos que, unidos a la necesidad de las circunstancias, han debido llevar a concederles el dominio útil, y esos motivos son los únicos que deben proponerse los miembros de la sociedad.

El dominio útil permanece en sus manos; pero debe ser útil, no precisamente para ellos, sino para Jesucristo, la Iglesia y sus miembros. Es el objetivo de la conservación que hacen de sus bienes por el voto de pobreza, y es lo que consideran en el uso que hacen de ellos, aplicándolos a sus propias necesidades.

Su libertad, en el uso de ese dominio, está ligada y dependiente en el fuero interno, y no en el externo. Eso afecta sólo al orden espiritual, no al orden civil. Los actos que pueden hacer tienen la misma validez, en la sociedad civil, que si no estuvieran ligados por ningún voto, aunque esos actos fueran ilícitos ante Dios.

En esta sociedad, la libertad no está ligada para el fuero interno, y en cuanto a lo espiritual, en las circunstancias en las que la regla permite actuar. Y la necesidad y la razón del mayor bien, incluso según Dios, hacen que esos permisos sean muy amplios y muy múltiples. Cada religioso tiene, para lo que le concierne, todos los permisos que tenía, en cada casa religiosa, el que era el superior, e incluso mayores, en cuanto la validez no depende de la ratificación de un superior mayor y que, para que estén exentos de toda falta, no estará obligado a consultar a su superior y a pedir su opinión, sino en los casos considerables o dudosos.

38. En consecuencia, está permitido a cada uno hacer las cosas que convienen a su estado, y que exige el comercio de la vida civil, observando lo que está señalado en las Constituciones.

Lo que es necesario en todo esto es que no se pierda de vista que, aunque se permanece dueño de sus bienes en relación a los hombres, se está espiritualmente despojado de ellos ante Dios, a quien se le han consagrado por el voto de pobreza, para no servirse de ellos sino de manera que Le sea agradable, en la medida que se pueda conocerlo por las luces de una sana razón, por la fe y por las máximas del santo Evangelio.

39. Todos los de la sociedad, en calidad de pobres, deben vivir como pobres, contentarse con lo necesario y rechazar lo superfluo.

No tendrán dificultad para hacerlo si tienen la pobreza interior, en la cual deben esforzarse todos por ser perfectos; si aman, si estiman la pobreza, si menosprecian las riquezas, en una palabra, si tienen en eso los sentimientos de Jesucristo.

Pero como, en la sociedad, cada cual permanece de ordinario en su estado, y que por el voto mismo de pobreza uno no se despoja exteriormente de sus bienes, y que el mismo bien de la Iglesia y el mayor servicio de Dios parecen pedir que se use así, de ahí se sigue que la manera de vivir pobremente no es la misma para todos; que lo que es necesario o superfluo para uno no lo es para el otro; y para juzgarlo bien, hay que poner atención al estado de cada cual, al rango que tiene, y a las circunstancias en las que se encuentra.

40. He aquí algunas reglas generales que se pueden seguir:
- Ver lo que pide la mayor edificación del prójimo;
 - Evitar el fausto y la molición;
 - No permitirse nada más allá de lo que se permiten las personas más modestas y las más timoratas del mismo estado;
 - No distinguirse en tal forma de los otros que se choque con los usos, a menos que fuesen por sí mismos contrarios al Evangelio;
 - Hacer lo que se aconsejaría delante de Dios a un amigo, y lo que se estaría muy cómodo de haber hecho a la hora de la muerte.
41. Una conciencia recta está en condiciones de decidir con seguridad en muchas cosas, pero para una mayor seguridad, y para practicar al mismo tiempo la obediencia y la pobreza, se hará exactamente lo que está señalado en las Constituciones, en lo que se refiere a la cuenta general que se debe dar por escrito al superior de lo que se tiene, y del uso anual que se hace de ello, sin entrar sin embargo en los pequeños detalles. Esto se renovará cada año y el superior hará cada año su visita y reformará lo que juzgue, según Dios (consideradas todas las cosas) que es inútil o superfluo. Lo que el superior hará

en relación a sus inferiores, lo harán con él dos personas escogidas por la sociedad; todo esto es un punto esencial.

42. A fin de proceder de una manera uniforme, tanto como sea posible en una tan gran diversidad, sería conveniente que personas ilustradas y prudentes hicieran un catálogo en el cual, recorriendo los diversos estados que compongan la sociedad, asignara aproximadamente a cada estado lo que pareciera convenirle para el alojamiento, la alimentación, los muebles, etc. La cosa sería muy difícil ahora; por eso, en la espera es como necesario atenerse al juicio y al consejo de los superiores o visitadores. En todos los casos que se hayan omitido, o que serían dudosos, siempre corresponderá a ellos decidir, y se atenderán a sus decisiones.
43. Hay que poner la mayor atención a lo que está señalado en las Constituciones, y no hacer jamás nada con la intención de aumentar sus bienes; no buscar con apresuramiento los estados más lucrativos y los más honorables, sino escoger más bien y por preferencia aquellos en los cuales se puede esperar hacer mayores servicios a Dios y al prójimo. Sin embargo, no está prohibido recoger sucesiones, aceptar empleos o lugares con la esperanza de ser más útiles a la Iglesia; conservar un estado lucrativo; continuar su negocio, su comercio, o incluso tomar los medios acostumbrados en su estado, aunque aumente por eso su fortuna, siempre que el corazón esté enteramente desprendido de toda avaricia, que se mire lo que se tiene y todo lo que se puede tener como perteneciente a Dios, y que se trabaje no por sí mismo sino por Dios, a quien se está especialmente consagrado. En la duda, se consultará a los superiores.
44. Aunque haya casos en los que el mayor servicio de Dios pida que se emprendan procesos, sin embargo, para no ser engañado por el amor propio, que jamás se comprometan en un proceso sin haber pedido consejo al superior y sin haber tenido su consentimiento y su aprobación. En ese caso, uno y otro se acordarán de estas máximas del Evangelio, que tomarán como regla: *“Yo les digo que no resistan al malo; antes bien, si alguno te abofetea en la mejilla derecha, ofrécele también la otra; al que quiera pleitear contigo para quitarte la túnica, déjale también el manto”* (Mt. 5, 39). Cualquier partido que se tome, que se lo haga por la mayor gloria de Dios.
45. Todo lo que se ha dicho hasta aquí se refiere a lo que es obligación; no se podría omitirlo sin pecar más o menos gravemente contra el voto de pobreza. Por lo que se refiere a la práctica más perfecta de la pobreza, consiste, en lo exterior, en la manera más o menos perfecta como se cumplirán todos sus compromisos con exactitud, prontitud, alegría, perseverancia.

Consiste también en la pureza de intención, en la sublimidad de los motivos que se proponen, en una mayor semejanza con la pobreza de Jesucristo, en el rigor que se ejerce hacia sí mismo, rehusándose muchas comodidades que se podrían

conceder lícitamente, por fin, en el cuidado que se tenga de hacer actos honestos, pero abyectos a los ojos de los hombres, conversar de preferencia con los pobres y hacerles toda clase de servicios.

46. Se aconseja como una cosa conveniente a pobres hacerse a sí mismo todos los servicios para los cuales se puede prescindir de la ayuda de otros.

SEXTA CONFERENCIA

Medios para facilitar la práctica de la pobreza

“Sígueme” (Mt. 9, 9)

“Si alguno quiere venir en pos de Mí, que renuncie a sí mismo, que tome su cruz y me siga” (Mt. 16, 24)

47. Que se recuerde aquí lo que se ha dicho en la conferencia sobre los medios generales para guardar los votos de religión; se puede hacer su aplicación al voto de pobreza. La prudencia pide que se considere con frecuencia el compromiso sagrado que se ha contraído cuando se hizo voto de pobreza, y que no se pierda de vista la excelencia y las ventajas inestimables de la pobreza religiosa. Ella pide también que se fijen atentamente los ojos sobre Jesucristo, el modelo y el rey de los pobres, que se medite con tranquilidad en sus divinos misterios, sobre todo aquellos en los que se muestra a plena luz su pobreza, su pesebre, su vida oculta, su cruz, por fin que se recuerde en todo tiempo y que se grave profundamente en su corazón las divinas lecciones que El ha dado sobre la pobreza, las bendiciones que ha prometido a los pobres, los anatemas que ha lanzado contra los ricos y contra los amadores de las riquezas.
48. Esos medios son generales y muy poderosos para facilitar la práctica del voto de pobreza a todos los pobres de Jesucristo, inspirándoles, ejercitando, aumentando sin cesar en ellos la estima y el amor de un estado que les acerca a su divino Maestro; pero miran más directamente al espíritu de pobreza que a la práctica exterior del voto de pobreza. Se precisan medios que hagan más fácil esta práctica exterior.
49. Los religiosos que viven en las comunidades, bajo la mirada de los superiores, donde toda la conducta puede ser uniforme, estando sometidos a reglamentos comunes, porque saben que otros se ocupan del cuidado de proporcionarles lo necesario, esos religiosos encuentran, en la vida común, todos los medios que pueden desear para practicar sin dificultad esa pobreza que han prometido al Señor. Pero ¿cuáles pueden ser los medios en relación a nosotros, en relación a todos los que no viven en comunidad? He aquí algunos:
50. El primer medio es comprender bien cuál es la naturaleza de nuestras obligaciones, en relación a la pobreza. Cómo no hay que atenuar esas obligaciones, de manera que se eluda todo lo que ese voto puede tener de molesto para la naturaleza (lo que sería hacerlo inútil), hay que evitar también

formarnos de él una idea que nos lo hiciera impracticable, lo que nos llevaría a cosas contrarias, o por lo menos poco convenientes al estado de cada uno.

51. La pobreza de la que hacemos profesión pide que no hagamos ningún gasto, no solamente por alguna consideración viciosa, por interés, por vanidad, por ambición, por lujo, o por alguna otra pasión desordenada, de cualquier naturaleza que sea, sino incluso que concedamos lo menos que sea posible a la naturaleza y a los sentidos, esas satisfacciones que no son criminales, en verdad, pero que tampoco son de una utilidad real, y que no pueden servir sino para disminuir en nosotros el espíritu de penitencia y de mortificación.
Si estamos como obligados a concedernos algunas, por la fuerza de la costumbre, o por alguna otra razón semejante, tomemos de eso ocasión para humillarnos y suplir por algún otro acto de virtud. Se comprende la razón: es que por el voto de pobreza entregamos nuestros bienes en manos del Señor, para no usar ya de ello sino según su voluntad, que nos es marcada por las máximas del santo Evangelio, por la voluntad de nuestros superiores y por nuestras reglas. Pero al mismo tiempo esta pobreza debe conciliarse con el estado de cada uno y las justas conveniencias que hay que guardar, siempre que, para juzgar esas conveniencias, no se atengan a las reglas del mundo, sino a las del Evangelio.
52. Cuando se vive en el mundo, hay deberes que cumplir, virtudes que practicar, que no afectan a los que viven en la soledad del claustro. Sin hablar de las limosnas y del alivio de los miserables, que hacen una parte considerable de los deberes de los de la sociedad, el ejercicio de la hospitalidad, los buenos oficios hechos a amigos, la generosidad opuesta a la avaricia, el buen orden en los asuntos, son actos de virtud que nos convienen, que hacen amable la virtud, y que por eso mismo, pueden contribuir a la gloria de Dios y al bien espiritual del prójimo, cuando se los hace en esta intención. Se los debe mirar pues como siendo conformes a la voluntad del soberano Dueño, a quien están consagrados nuestros bienes, y en consecuencia como no teniendo nada de contrario a nuestra pobreza. Cuando se les considere de esta manera, se encontrará que su práctica puede ser muy perfecta, reprimir enteramente la codicia viciosa, y conciliarse sin embargo muy fácilmente con todos los otros deberes.
53. Un segundo medio es el de conversar, por elección y por preferencia, con los pobres y las personas de una condición mediocre, y evitar a los grandes, los poderosos, los ricos del mundo, a menos que razones tomadas de la gloria de Dios lleven a frecuentarlos. Se debe temer entrar en su familiaridad, de miedo a tomar luego sus gustos, sus máximas, sus maneras, de crearse a sí mismo una infinidad de necesidades que no concuerdan con la pobreza. Es bastante habitual perder mucho tiempo con ellos, y es raro que se pueda hablarles libremente de Dios. Se les hace poco bien; a veces se pone uno por ese motivo fuera de la posibilidad de hacérselo, y con más frecuencia uno se perjudica a sí mismo. Un servidor de Dios, siempre ocupado en buenas obras, o bien al cuidado de su propia perfección, no tendrá dificultad en aplicar ese medio.

54. Un tercer medio es examinarse con frecuencia sobre la manera como se practica lo que está señalado sobre la pobreza, ser bien fiel en la cuenta que se da a los superiores, consultarlos con candor y sencillez en todas las cosas importantes o dudosas en materia de pobreza y seguir con docilidad sus consejos. Podría ser útil, para varios, entregar en manos de personas de confianza el cuidado de sus asuntos temporales, contentándose con velar sin inquietud sobre ellos, y refiriendo a ellas todo lo que se trata de la economía doméstica, después de haberles dado a conocer la intención en que se está de vivir en su estado, según las reglas de la modestia y de la humildad cristianas.

SEPTIMA CONFERENCIA

El voto de castidad.

Naturaleza del voto de castidad

“No todos comprenden este lenguaje, sino solamente aquellos a quienes es dado”. (Mt. 19,11)

55. El voto de castidad religiosa es el voto por el cual se promete a Dios abstenerse, con la ayuda de su gracia, de todo placer carnal, incluso de aquel que el estado conyugal haría lícito, en el deseo de servir a Dios de una manera más perfecta.
56. La virtud de castidad, hablando en general, es necesaria a todos los hombres, de cualquier estado que sean; de ella hablaba el apóstol cuando decía: *“La voluntad de Dios es que vivan en la santidad, que se abstengan de la disolución... En efecto, Dios no nos ha llamado para que seamos impuros, sino para que vivamos en la santidad.”* (1Tes. 4, 4 y 7).

Lo propio de esta virtud es preservar de todo placer ilícito. En las personas no casadas, todo lo que pertenece o que tiende por su naturaleza al placer carnal, es ilícito, incluso las miradas, las palabras, los pensamientos, etc. cuando son libres y que uno se detiene en ellas por reflexión. En esas personas, la castidad se llama continencia. En las personas casadas, todo placer de la carne es ilícito, fuera del que tiende al fin del matrimonio: aún entonces no se puede, sin alguna falta, buscar ese placer por sí mismo, tanto hay algo de envilecedor y desordenado en el hombre. Es lo que se llama la castidad conyugal.

La virtud de castidad, en cualquier grado y en cualquier estado que se esté, es siempre algo hermoso, y ella hace amables a los ojos de Dios, y respetables a los hombres, aquellos en los que se encuentra. ¡Qué hermosa es la raza de las personas castas, dice el Sabio, qué noble es!
Es digna de una gloria inmortal; es amable ante Dios y ante los hombres.

57. La castidad religiosa, es decir a la cual uno se compromete en religión por el voto de castidad, es mucho más bella aún, porque aleja mucho más perfectamente de toda mancha, y pone al hombre fiel fuera de los alcances del vicio contrario a la pureza. Esta castidad es perfecta cuando está unida a la pureza virginal: lo que pide que la integridad del cuerpo no haya sido violada jamás.

Esta castidad, o el voto que de ella se hace, no parece, en cuanto a su objeto, tener más amplitud que la continencia en las personas no casadas, pues ésta aleja de todo placer carnal sin excepción; pero el voto añade otra obligación a la primera, que ya es muy grande, y además la perpetúa cuando el voto es perpetuo, o la fija durante un tiempo determinado, cuando el voto es sólo por un tiempo limitado, quitando, sea para siempre, sea solamente por cierto tiempo, la libertad de la que se habría gozado sin esto, de abrazar lícitamente el estado conyugal.

58. El efecto de este voto es además hacer más presente al espíritu esta obligación, llevar más eficazmente a la práctica de las virtudes que son necesarias para conservar y aumentar en nosotros la virtud de castidad, y hacernos así más fácil esta virtud.

Este voto debe ser hecho para agradar a Dios y servirle más perfectamente, consagrándole nuestro cuerpo y renunciando a los afectos naturales, incluso lícitos, que dividirían nuestro corazón y le impedirían ser totalmente de Dios. Sin esta consideración, las promesas que se harían de vivir castamente no serían un voto de religión, porque no se habría tenido por fin honrar a Dios infinitamente santo de una manera más santa, y no se entraría en los designios que se proponía el Salvador del mundo al invitarnos a este voto.

Para hacerlo, se precisa una gracia especial, así como el Señor nos lo ha hecho entender. Habría presunción al creer que, sin esta gracia, se pudiera guardar fielmente este voto. Pero Dios no niega esta gracia a aquellos a los que hace conocer su excelencia y a quienes inspira el pedirla, y el que la recibe no debe sino ser más fiel a velar sobre sí mismo, para conservar un don tan precioso. Sin esta vigilancia, ese don quedaría estéril, o más bien, se volvería para la condenación de aquel que lo hubiera recibido, y pronto llegaría a perderse.

59. Lo poco que se acaba de decir basta para hacer comprender la naturaleza de la castidad religiosa. Vamos a decir algo de su excelencia.

Al mirar la castidad, incluso con las luces de la razón, esta virtud tiene algo de muy estimable, porque impide que el hombre se envilezca incluso por debajo de los animales, librándose a la más ciega y a la más imperiosa de las pasiones, porque somete en él los sentidos a la razón, y preserva a la sociedad civil de una infinidad de crímenes que hacen su vergüenza y su desdicha. De ahí viene que fuera honrada incluso entre los paganos, aunque sólo tuviesen de ella una idea bien imperfecta y que conocieran aún menos su práctica. Pero por las luces de la fe se debe juzgar el valor de la castidad religiosa.

60. La fe nos la muestra como un don especial de Dios, fruto precioso de la Encarnación del Verbo, como un sacrificio difícil, pero muy meritorio, que el hombre hace a Dios de su cuerpo, sacrificio que supone en él una gloriosa victoria

sobre sí mismo y sobre todos sus enemigos, por fin como una dignidad sublime que lo une estrechamente con el Verbo encarnado.

61. Para practicar la castidad, incluso en un grado menor, se necesita una gracia especial. La corrupción de la naturaleza es tan grande, el mundo es tan perverso, sus ejemplos tan contagiosos, y los ataques del demonio tan violentos, en lo que se refiere al vicio contrario a la castidad, que sin esta gracia especial el hombre no estaría un tiempo considerable sin sucumbir a ella.

Pero esta gracia es más necesaria aún y debe ser más fuerte para hacer voto de castidad. En efecto, para guardar fielmente este voto, y preservarse de toda especie de transgresión contra este voto, hay que llevar una vida más angélica que humana, vivir en un cuerpo como estando sin cuerpo. Hay que ser como ángeles de Dios, ser ángeles terrestres u hombres celestiales: es el nombre que San Bernardo da a los hombres castos. Ahora bien, un don tan grande no debería ser bien conocido por los hombres sino después de la Encarnación del Verbo divino. El Hijo de Dios, al tomar un cuerpo semejante al nuestro, ha purificado nuestra carne. El la ha santificado y la ha hecho capaz de participar en algo desde esta vida a las ventajas que gozarán en la otra los cuerpos resucitados en la gloria.

Jesucristo es el primero que ha llevado a los hombres a abrazar la práctica del voto de castidad, haciéndoles ver que esta inviolable pureza, de la que el mundo antes que El no hacía ningún caso, era un don del Cielo: *“No todos comprenden esta palabra, sino solamente aquellos a los que ha sido dado comprenderla.”*

El hablaba sin duda aquí de los apóstoles mismos, a quienes se dirigían inmediatamente estas palabras, y a aquellos que, como ellos, deberían unirse más estrechamente a El por el voto de castidad. El mostró una predilección muy particular por la más perfecta pureza, por la elección que hizo de una Madre Virgen, de un precursor virgen, y de un discípulo muy amado que fue virgen; por fin, al prometer desde esta vida el céntuplo: *“Y quienquiera haya dejado casas, hermanos, hermanas, padre, madre, hijos o campos, a causa de mi nombre, recibirá el céntuplo y tendrá como herencia la vida eterna.”* (Mt. 19, 29).

62. María, plena del Espíritu de su Hijo, antes de haberlo concebido en sus castas entrañas, desde el primer instante de su ser, habiendo sido concebida sin mancha y en un alto grado de luz y de santidad, se había consagrado toda entera a su Señor.

En el día de su presentación en el Templo, ella había renovado de una manera solemne esa total consagración de ella misma; y en el gran día en el que el Angel vino, de parte de Dios, a declararle que estaba escogida para ser la Madre del Hijo de Dios, antes de dar su consentimiento a ese gran misterio que debía elevarla por encima de todos los seres creados, quiso estar segura de que en eso no había nada que pudiera perjudicar la virginidad que ella había consagrado al Señor. Es el

sentido que presentan naturalmente esas palabras: “¿Cómo se hará eso, pues no conozco varón?” (Lc.1,35).

Y es también lo que nos muestra el caso que ella hacía de ese don, pues lo prefería a la dignidad más excelente de la que fuera capaz una pura creatura.

63. La Iglesia, conducida en todo por el Espíritu de su divino Jefe, ha mostrado siempre que tenía la más alta estima por los que hacen profesión de castidad religiosa; no admite a las funciones del santo ministerio sino a los que hacen profesión de ella, y mira a las vírgenes como la más hermosa y la más preciosa porción del rebaño de Jesucristo.
64. Se puede decir también que, desde la Encarnación del Hijo de Dios, y por el mérito de este misterio, la tierra está poblada por una raza nueva que se propone imitar la pureza de los espíritus celestiales. El Señor ha cumplido la promesa que había hecho, por su profeta, a las personas castas que se consagran a su servicio, que escogen lo que es más agradable a sus ojos, y que son fieles a la alianza que han hecho con El: “*Yo les daré dentro de los muros de mi casa un monumento de piedra y un nombre mejor que hijos e hijas; yo les daré un nombre eterno que nunca será suprimido.*” (Is.56,5)

Lo que puede significar también que tendrán una posteridad mucho más gloriosa para ellos que la que podría dar la naturaleza.

65. La castidad religiosa exige del hombre que la guarda con fidelidad un sacrificio penoso y continuo; supone grandes victorias. Es la segunda consideración que muestra su excelencia.

Es un sacrificio: el don de Dios no quita de ordinario las dificultades anexas al ejercicio de la castidad, pero da el poder para vencerlas, sea suavizándolas, sea aumentando nuestra fuerza. San Pablo había recibido ese don de castidad, nos lo dice él mismo: “*Es un consejo que doy, el de un hombre que, por la misericordia del Señor, es digno de confianza.*” (1 Cor.7,25) Y sin embargo, él declara que siente el aguijón de la carne que, como el ángel de Satanás, es para él motivo de gran humillación: “*... ha sido puesto un aguijón en mi carne, un ángel de Satanás encargado de golpearme, para evitarme todo orgullo*” (2 Cor.12,7). Dice que con frecuencia ha conjurado al Señor que lo libre de esta enojosa tentación, y el Señor le ha respondido: “*Mi gracia te basta: la virtud se perfecciona en la debilidad.*”

Las dificultades son tanto mayores cuanto son inherentes a nuestra naturaleza, son continuos y son el origen de una infinidad de combates muy pertinaces.

66. Por eso ese sacrificio, cuando se es fiel, supone grandes victorias. Además de los combates que libra la carne corrompida, de la que hay que domar las pasiones por el ejercicio de una mortificación continua, por la penitencia, por el ayuno y por un

trabajo constante, hay que prepararse para los más violentos asaltos de parte del demonio.

Todo, en el mundo, es concupiscencia de la carne, todo parece hecho para mantener la corrupción de la naturaleza, todo fortalece la inclinación al vicio, todo fomenta los deseos desordenados; los juegos, los espectáculos, las reuniones, las pompas, los festines, los libros, las conversaciones, las visitas, todo lo que se ofrece a nuestros ojos en las calles, en las plazas públicas, e incluso en los templos, las estatuas, los cuadros, los grabados, lo que se escucha, los conciertos, las canciones, incluso lo que tiene apariencia de más inocente en las maneras, en las conversaciones, todo lo que sirve a las comodidades de la vida, la suavidad de los vestidos, los manjares de la mesa, las diversiones, las modas, los olores, etc. Es una hoguera ardiente que el tirano de Babilonia ordena encender sin cesar más.

El demonio, por su parte, ataca al alma casta de una manera más violenta y más íntima, por sugerencias malignas, por imágenes que presenta a la mente, por los deseos que hace nacer en el corazón, por las impresiones que hace incluso en el cuerpo, en el que, algunas veces, por permiso de Dios, altera y desarregla los humores. Lo que más excita su rabia contra las almas puras y castas es que ve que, por esta virtud, ellas adquieren incluso en la tierra esa belleza angélica que él ha perdido por su rebelión contra Dios; es también porque esta virtud se las hace conocer.

“Yo pondré una hostilidad entre ti y la mujer, entre tu linaje y el suyo. El te aplastará la cabeza y tú la alcanzarás en el talón.”(Gen. 3,15).

67. La dignidad que, en el hombre, es el efecto de la castidad religiosa, es la tercera consideración que acaba de ponernos su excelencia a plena luz.

Esta castidad eleva al hombre por encima de la condición de hombre, lo iguala a los ángeles, le asegura una corona bien gloriosa, es desde ahora para él una fuente inagotable de actos de virtudes y de méritos, es mucho sin duda.

68. Pero lo que debemos mirar como un efecto mucho más precioso aún de esta castidad es que establece entre Jesucristo y el alma pura una alianza admirable, un matrimonio espiritual, de manera que Jesucristo es especialmente el Esposo de las almas puras, y las almas puras son sus esposas. Ese matrimonio es celebrado por el Espíritu Santo en el libro de los Cantares.

La Iglesia se complace en llamar a las vírgenes las esposas de Jesucristo, y Jesucristo mismo, en sus apariciones, con frecuencia se ha dignado honrarlas con ese nombre. No es un simple nombre: es el efecto del voto por el cual el alma pura consagra enteramente su cuerpo al Señor. Por eso, el alma pura adquiere un derecho especial sobre el Cuerpo del Salvador del mundo, y entra en una posesión más perfecta de sus bienes, de sus gracias y de sus grandezas.

OCTAVA CONFERENCIA

Práctica de la castidad religiosa

“...Se es como ángeles, en el Cielo” (Mt.22, 30)

69. San Ignacio parece haber tenido en vista esas palabras de nuestro divino Maestro cuando hablando de la práctica de la castidad, se expresa así en la regla XXVIII del Sumario: “Lo que se refiere al voto de castidad no necesita explicación, pues no podemos ignorar con cuánta perfección debemos practicar esta virtud: es decir, esforzándonos por imitar la pureza de los ángeles por la pureza de nuestro cuerpo y de nuestra alma”.

Debemos respetar la sabia discreción de este gran Santo, que nos gloriamos de mirar como nuestro padre, así evitaremos entrar sobre esto en un detalle que podría no convenir a todo el mundo, y nos contentamos con enviar a las personas a quienes sería necesario ese detalle sea a los libros que tratan de esas materias, sea a los ministros de Jesucristo, en el tribunal de la Penitencia: Pero no creemos alejarnos del espíritu del santo, incluso creemos imitarlo, desarrollando lo que él quiso darnos a entender con esas palabras: esforzándonos en imitar la pureza de los ángeles.

Esforzarse por alcanzar la pureza de los ángeles no es alcanzar esa pureza, lo que sería totalmente imposible sin una gracia extraordinaria, tal como le fue dada a la Santísima Virgen, y tal vez, aunque en un menor grado de perfección, a santos y santas muy privilegiados, como San José, San Juan Bautista, el discípulo amado.

Es solamente proponerse como modelos, en materia de pureza, a los espíritus bienaventurados; no poner límites al cuidado que se tiene de imitarlos, y aplicarse en consecuencia a hacerlo según la medida de la gracia, y según lo permite la condición de esta vida mortal.

70. Esta pureza abarca el espíritu y el cuerpo. Pide que se preserve el uno y el otro de todo lo que podría imprimir sobre ellos alguna mancha relativa al vicio de la carne, y que se les procure, por el contrario, todo lo que puede aumentar en ellos el brillo de la castidad.
71. Para preservar al alma de toda mancha, hay que tener gran cuidado de que no entre nada en sus potencias, que no permanezca nada que pueda deslizar ahí el

veneno del vicio, o servir al espíritu de las tinieblas para insinuar sus sugerencias. Se debe tomar cuidado que la memoria, esa facultad que sirve como depósito de nuestros conocimientos, y que la imaginación, donde se representan los diversos objetos que golpean los sentidos, no se llenen jamás de objetos o de imágenes de las que el recuerdo y la representación puedan favorecer la inclinación al vicio; las lecturas, las conversaciones, las miradas muy atentas sobre objetos o cuadros o sobre personas, son los medios ordinarios por los cuales la memoria y la imaginación contraen esas clases de manchas.

Por eso se debe usar en todo de una gran circunspección. No se debe, sin necesidad, tratar de acordarse de recuerdos o de imágenes de esa naturaleza, y cuando se presenten a la mente, ahogarlos tanto como sea posible y lo más rápido posible, sea no haciendo ningún caso de ellos, y no deteniéndose en absoluto, sea acordándose de otros objetos, y ocupándose de ellos.

Que el entendimiento no se detenga, sin alguna necesidad, a considerar los objetos que son de competencia de los sentidos y que lo tragan hacia la tierra; que se ocupe de ellos lo menos que le sea posible, y que aparte tanto como le sea posible esa clase de pensamientos..

Sobre todo que se tenga cuidado de no dejar entrar en su corazón ningún deseo, ningún afecto que se limitara a la creatura y del que Dios no sería el primer objeto. En consecuencia es preciso velar con el mayor cuidado en espiar todos los movimientos, y desde que se experimenta alguna impresión, algún sentimiento, por ligero que sea, hay que examinar cuál es su principio y hacia qué objeto está dirigido.

“Más que sobre toda cosa, vela sobre tu corazón, de él brotan las fuentes de la vida” (Pr.4, 23)

72. Por el contrario hay que esforzarse de embellecer las potencias de su alma, proponiéndoles objetos sobrenaturales, celestiales y divinos. Hay que llenar su memoria del recuerdo de Dios y de las grandes verdades de la religión, proponer a su imaginación sólo imágenes que puedan elevar el alma, fortalecerla, santificarla y espiritualizarla más, ejercitar el entendimiento en meditaciones santas, y hacérselas familiares, dirigir sin cesar los actos de la voluntad hacia lo que hay de más puro, de más sublime y de más divino.

Es así como, por la pureza del alma, se imita tanto como se puede la pureza de los ángeles. Para llevarnos a trabajar eficazmente en eso, recordemos que nuestra alma lleva en ella la huella de la Majestad divina, que es un santuario que Dios consagra por su presencia, y que nos ha sido dada para conocer, amar y servir al Señor.

73. La perfecta pureza del cuerpo pide una gran vigilancia sobre todos nuestros sentidos, de manera que restrinjamos el uso a las cosas de necesidad, de deber y de

caridad; que ese uso sea regido por la razón y siempre dirigido hacia la salvación: fin al cual deben referirse enteramente nuestros movimientos, todos nuestros pasos, todas nuestras palabras, todas nuestras miradas, etc. Cerremos los ojos a los objetos inútiles, frívolos y de simple curiosidad; la vista de esos objetos tiene siempre su peligro, aunque sólo sea el de llenar nuestra mente y dividir su atención.

Hablemos, pero amemos guardar silencio; evitemos escuchar noticias, conversaciones, cantos profanos, de los que el menor mal sería tal vez distraernos y hacernos perder un tiempo precioso. En nuestros pasos, en nuestro porte, en nuestra manera de hablar, de conversar con el prójimo, “imitemos la dulzura y la modestia de Jesucristo”.

Nuestra alma debe llevar la semejanza de la Divinidad; debemos volver a trazar en nuestro cuerpo una imagen de la Humanidad santa del Salvador del mundo. Recordemos que nuestros sentidos nos han sido dados menos para esta vida que no dura sino pocos instantes que para la vida futura que durará eternamente, y que entonces se aplicarán sólo a objetos puros y santos. Temamos profanarlos y hagamos lo que nos dice el apóstol: “...*Glorifiquen a Dios por su cuerpo*”. (1Cor. 7, 20).

Esta pureza del cuerpo servirá mucho para preservar la del alma que no puede subsistir sin ella; y por ese medio llevaremos sobre la tierra esta vida verdaderamente angélica. Estaremos en un cuerpo como si estuviéramos sin cuerpo. “¡Que Dios todopoderoso y misericordioso se digne concedérselo por Jesucristo nuestro Señor!”

NOVENA CONFERENCIA

Medios que hay que tomar para guardar con fidelidad el voto de castidad

Este tesoro lo llevamos en vasos de barro...”
(2 Cor. 4,7)

74. Lo que el apóstol dice en general de la gracia se lo aplica con mucha razón al don de castidad: es un gran tesoro, pero está encerrado en un vaso muy frágil. Siempre se está en riesgo de perderlo, y sólo aplicando todos los medios que nos proporciona la bondad de nuestro divino Maestro podemos preservarnos de tan gran desdicha.

Esos medios son los mismos en relación a nosotros que en relación a todos los que están unidos a Dios por el voto de castidad; se los encuentra muy explicados en la “Práctica de la Perfección cristiana” de Rodríguez, en su Tratado del voto de castidad. Será bueno, a fin de traerlos a la memoria, releer de vez en cuando lo que dice, hasta que se haya adquirido el santo hábito de poner en práctica esos medios. Me contentaré con indicarlos aquí.

75. Tenemos que combatir, por la defensa de la castidad, contra la carne, el mundo y el demonio; hay que oponer a cada uno de esos adversarios armas que nos pongan en estado de triunfar: a la carne, la mortificación; al mundo, la huida; al demonio, la oración.

La mortificación: la de los sentidos, nuestras reglas nos recomiendan el mayor cuidado en eso.

“Que todos guarden cuidadosamente las puertas de sus sentidos, principalmente los ojos, los oídos y la lengua, y no les den ninguna libertad por poco que sea desordenada” (S. XXIX)

76. Los sentidos nos son representados como las puertas de nuestra alma. Para impedir que nos roben el tesoro de la castidad, hay que guardar esas puertas con el mayor cuidado, y no abrirlas sino con mucha reserva, cuando la necesidad, el deber o la caridad lo pidan.

Hay que velar más especialmente sobre los ojos, los oídos y la lengua. En el libro de Job hay una palabra muy notable en relación a la mortificación de los ojos: *“Yo había hecho un pacto con mis ojos de ni siquiera mirar a una virgen. Pues, ¿cuál*

es la parte que Dios nos envía desde arriba y cómo devuelve el Omnipotente desde lo alto?” (Job 31, 1-2)

Esta palabra muestra cuán importante es velar sobre sus ojos; y es tanto más notable pues Job era un príncipe opulento, que estaba comprometido en el estado de matrimonio, que vivía según la opinión común, antes del tiempo de Moisés, y que para dirigirse tenía sólo la ley natural. ¡Qué confusión para nosotros si, en el seno del cristianismo, después de tantos ejemplos y con luces y gracias más abundantes, no hacemos lo mismo que él hacía!

Lo que dice el Señor de una mirada dada a una mujer, cuando uno se expone por eso a concebir “malos deseos”, tiene algo de terrible, así como nos lo prueba el ejemplo de David.

77. Los oídos pueden ser una fuente de muerte de varias maneras: por la naturaleza de las cosas que se escuchan, por el sonido de la voz, incluso por el de los instrumentos; pero como no podemos taparnos los oídos tan fácilmente como se cierran los ojos, hay que evitar el estar expuesto a escuchar nada que pueda hacer una mala impresión sobre el alma.

78. La lengua exige tanta más vigilancia cuanto es más difícil dominarla, y por el contrario es muy fácil dejar escapar alguna palabra que hiera la castidad, o por lo menos que altere su perfección.

79. La mortificación del cuerpo se practica, sea macerando el cuerpo, sea quitándole sus gustos y comodidades, o incluso algo de lo que le sería necesario. Se lo macera con instrumentos de penitencia, por el cilicio, las cadenas de fierro, por la disciplina; se le quita algo de lo que le sería necesario, por el ayuno, por las vigiliias, por las abstinencias.

Uno podría excederse en estas prácticas, aunque santas en sí mismas y practicadas por los santos. Por eso, para evitar toda indiscreción, como dice la regla, no se las puede empezar ni continuarlas sin consejo. Se necesita menos precaución para suprimir los gustos y las comodidades de la vida; es raro que se encuentren excesos en eso.

80. Un trabajo constante y conforme al estado de cada uno contribuye mucho a mortificar el cuerpo y a preservar la castidad. Es lo que hace también, de manera excelente, la modestia exterior, una actitud siempre decente y el cuidado de no dejar aparecer nada desordenado, sea en el aspecto del rostro, sea en los gestos.

81. La huida del mundo no consiste en separarnos como lo hacen los solitarios, sino a verlo sólo para la gloria de Dios y para la salvación del prójimo. Cuando estamos con los hombres, es preciso que seamos como los ángeles a quienes se confía la salvación de los hombres, y que no por eso pierden esa vista que es su gloria y su

felicidad. Es preciso que cada uno de nosotros pueda responder a los que le pidan razón de lo que hace en el mundo: “¿No saben que debo estar en la casa de mi Padre?” (Lc.2, 19)

No busquemos jamás el mundo para nuestra propia satisfacción; debemos mirarlo con los ojos de Jesucristo, debemos compartir su miseria, detestar su malicia, tener horror de sus placeres, despreciar sus bienes y sus honores, temer su contagio y sus peligros, y no desear sus alegrías, que debemos mirar “como insensatas”. Con esto, ¿cómo podría agradarnos el mundo? Temamos incluso hacernos una ley de lo que sólo es una cortesía frívola y perjudicial, por el tiempo que quita a ocupaciones necesarias. Tengamos cuidado, lo más que podamos, de no tomar parte en ninguna de sus diversiones, sus fiestas, sus festejos, y en todo lo que siente el lujo, la molicie y la vanidad del mundo. Ahí sobre todo se forman en nosotros las imágenes de las cuales se sirve luego el demonio para atacarnos

82. La oración. Este medio comprende todo lo que se refiere al culto divino. Es necesaria para alejar de nosotros la tentación y para hacérsela superar cuando nos asalta; nada es más adecuado para prevenimos contra las trampas que el espíritu de las tinieblas tiende a la castidad, y para hacernos salir triunfantes de los asaltos que libra a esta virtud que una vida de oración, es decir, una vida en la que se tiene cuidado de mantenerse en la presencia de Dios, de renovar con frecuencia la pureza de intención en sus acciones, de ofrecerlas en unión con Jesucristo, de dar cada día, en la medida que se puede, un tiempo ordenado a la oración mental, a la oración vocal y a santas lecturas, a la santa Misa, al examen de conciencia y a otros ejercicios ordinarios de piedad, confesarse cada semana y comulgar frecuentemente.

Estos dos últimos medios, la comunión frecuente, cuando cada vez se aporta a ella un nuevo respeto, un nuevo fervor, y la confesión de cada semana, cuando está acompañada de las disposiciones necesarias, y sobre todo de una gran apertura de corazón por todo lo que se refiere a la castidad, y de mucha docilidad a los consejos de un prudente director, sea para evitar lo que él prohíbe como peligroso, sea para despreciar lo que él considera que se debe despreciar; esos dos medios, digo, son tal vez los más eficaces para garantizarse de toda caída en esta materia.

83. Medios más generales aún que todos los que hemos dicho, de los que los otros sacan su fuerza, y sin los cuales los otros pronto serían descuidados, son un gran temor a los juicios de Dios, un vivo horror al pecado, sobre todo al que hiere la pureza, y un sentimiento íntimo de nuestra debilidad.

El que quiere preservarse de toda mancha debe desconfiar de todo el mundo, y de él mismo más que de nadie. Esta desconfianza debe hacerle evitar, no solamente toda especie de familiaridad, sino incluso toda unión demasiado íntima con las personas menos sospechosas de un sexo diferente. Que se las vea sólo por motivos serios, y jamás por diversión y recreación; que se les hable sólo con

circunspección y una cierta gravedad, sin dejarse llevar a dichos inútiles y poco discretos.

84. La práctica de la obediencia es también adecuada para obtener y conservar en nosotros el don de castidad. A los que están sometidos a la autoridad de superiores, Dios les da la fuerza para contener sus sentidos en una justa dependencia. Por el contrario, para castigar a los que faltan a la obediencia, El permite que en ellos los sentidos se subleven contra el espíritu: era el sentimiento unánime de los Padres del desierto, al decir de Casiano.
85. Un último medio que se debe mirar como uno de los más eficaces es una tierna y sólida devoción a la Santísima Virgen. Por la intercesión de esta augusta Virgen se obtienen las gracias necesarias para adquirir la más perfecta pureza de espíritu y de cuerpo. La Madre de Dios no puede admitir en el número de sus más queridos hijos sino a aquellos en los que se encuentra esta virtud. Ella se interesa por hacémosla adquirir, y si somos del número de sus celosos servidores, si deseamos agradarle, no podemos dejar de hacer todos nuestros esfuerzos para perfeccionarnos de día en día en una virtud tan querida a su Corazón.

DECIMA CONFERENCIA

Naturaleza de la obediencia religiosa

El se hizo obediente hasta la muerte”
(Filp. 2, 8).

86. Por el voto de obediencia, el hombre se somete a otro hombre, como teniendo para él el lugar de Dios, en la intención de renunciar a su propia voluntad y asegurarse por ese medio su salvación. Tal es la naturaleza de la obediencia religiosa.

La obediencia religiosa es aquella que está fundada sobre el voto o la promesa especial que de ella se hace a Dios: es lo que la distingue de toda otra obediencia natural o civil. La una está fundada sobre la dependencia que la naturaleza pone entre los hombres, la otra sobre las relaciones que hay entre ellos en el orden social. Una y otra son una obediencia cristiana, cuando se cumplen sus deberes por Dios, y esta virtud es muy agradable al Señor, muy meritoria, y no solamente conveniente, sino absolutamente necesaria, sea a cada hombre en particular, sea a la sociedad en general. El vicio contrario, la desobediencia o la insubordinación, es totalmente incompatible con la salvación, y destructiva del buen orden, sea en las familias, sea en la sociedad.

Una y otra obediencia sacan en primer lugar su origen de la dependencia esencial y necesaria en la que el hombre está de Dios y de la sumisión que Le debe como a su Creador y a su soberano Dueño de quien procede toda autoridad, cualquiera que sea. *“No hay poder que no venga de Dios: es El quien ha establecido los que están sobre la tierra; en consecuencia aquel que resiste a los poderes resiste la orden de Dios.”* (Rom.13, 1-2)

87. Por la obediencia religiosa, el hombre se somete a otro hombre, es decir, se pone libre y voluntariamente bajo la dependencia de otro, para hacer lo que ese hombre le prescriba y no lo que él mismo querría hacer. Esta dependencia es el efecto de su opción, y no de la necesidad, como sucede siempre en la dependencia natural, y con mucha frecuencia en el poder civil; e incluso cuando esta última dependencia es de nuestra elección, difiere siempre mucho de la dependencia religiosa: por su motivo, que es siempre algún bienestar temporal, por su extensión, que está limitada a ciertos efectos, y por la naturaleza del vínculo que la forma. El objetivo de la dependencia religiosa, que es para muchas personas el camino de la salvación más seguro, existe siempre, su extensión es mucho más grande y se contrae por medio del voto.

88. Uno se somete a otro hombre como si tuviera el lugar de Dios. Dios no quiere conducir a los hombres por Sí mismo, sino que por medio de otros hombres los conduce y les manifiesta su voluntad. Pretender obedecer sólo a Dios sería no querer obedecer, sería gobernarse a sí mismo y exponerse a grandes peligros. Por eso Dios ha revestido a hombres con su autoridad para gobernar a los otros hombres. Eso se ve en los superiores naturales, civiles y eclesiásticos.

Pero como su autoridad está circunscrita a ciertos límites, y que incluso la de los superiores eclesiásticos, que es toda espiritual, se limita a ordenar las cosas necesarias en general para la salvación, la obediencia religiosa es una práctica santa, que siempre ha estado en uso en la Iglesia, y que es apoyada por las palabras de Dios mismo, para hacernos conocer su voluntad y conducirnos más seguramente en el camino de la salvación y de la perfección. Comprometerse a ello por voto, en una de estas sociedades que Dios suscita de vez en cuando en la Iglesia, y que la Iglesia, inspirada por el Espíritu Santo, marca con el sello de su aprobación, es hacerlo de una manera más segura y más perfecta, y ésa es verdaderamente la obediencia religiosa.

89. Cuando uno se somete a algún director es únicamente para lo interior, y lo que se refiere a la conciencia. Cuando uno se somete a un superior religioso, esta sumisión se extiende incluso al exterior, y abarca todas las acciones que son del dominio de la obediencia.

Para someterse a un director, hay que asegurarse de su fe y de su sumisión perfecta a la Iglesia. Es preciso también que su conducta sea tal que dé un justo motivo para creer que es un hombre de Dios, capaz de conducir por los caminos de la perfección; si más adelante no se encontraran en él esas cosas, sería prudente, tal vez incluso necesario dejarlo.

90. Antes de someterse a la obediencia de un superior religioso se puede conocer con más certeza lo que él puede exigir, y cuál es la forma de vida que habrá que llevar; pero además, hay que tener una suave convicción que Dios llama a ese género de vida. Los superiores religiosos que son aprobados por la Iglesia, en virtud del voto que se les hace, tienen una autoridad particular para conducir a sus inferiores, y esta autoridad debe ser el motivo de la obediencia que se les rinde. Es lo que constituye su mérito, su fuerza y su perfección.

91. Con la intención de renunciar su propia voluntad y asegurar por ese medio su salvación. Esas palabras expresan el sacrificio de su voluntad, que encierra el voto de obediencia, y el fruto que uno se propone sacar de él. Es la práctica más perfecta de esa renuncia a sí mismo que se recomienda con frecuencia en el santo Evangelio; y sin duda no hay mejor medio para asegurar su salvación, puesto que uno se pierde únicamente por el mal uso que hace de su voluntad.

92. Por la idea que se acaba de dar de la obediencia es fácil percibir su excelencia. Hemos dicho anteriormente que los votos son el sacrificio más grande y más perfecto que el hombre puede hacer de sí mismo a Dios; pero entre los votos, el más perfecto es el de la obediencia. Por el voto de pobreza, el hombre sacrifica los bienes de la tierra; por el de castidad, sacrifica su cuerpo; por el de obediencia, sacrifica su voluntad, y al sacrificar su voluntad, se sacrifica él mismo enteramente. En consecuencia, nada más glorioso para Dios.

93. Tampoco hay nada más ventajoso para el hombre. El voto de obediencia lo eleva de una manera más excelente que los otros dos votos. Por el voto de pobreza, el hombre se eleva por encima de la tierra y se vuelve celestial; por el de castidad, se vuelve angélico; el voto de obediencia lo hace en cierto modo divino, por la unión de su voluntad con la de Dios mismo. *“Aquel que se une al Señor es un solo espíritu con El.” (1 Cor. 6,17)*

El voto de obediencia derrama sobre todas las acciones un nuevo mérito, cuando se actúa con la perfección que pide el voto; y por su dirección, no solamente se está protegido de la ilusión del amor propio, de las trampas del espíritu de las tinieblas, de los peligros de la ignorancia, de la seducción del pecado, sino se está asegurado, incluso en las menores cosas, de hacer la voluntad de Dios, y de hacerla por el motivo más sublime, que es el de esa voluntad santa.

El religioso que actúa por obediencia hace en todo lo que hay de más santo y de más perfecto en relación a él, porque todo lo que hace es conforme a la voluntad divina, que le es manifestada por su superior. De ahí, ¡qué paz de conciencia! ¡Qué dulce seguridad de su salvación! ¡Cuántas riquezas espirituales amasadas en poco tiempo!

UNDECIMA CONFERENCIA

Práctica del voto de obediencia

“El que os escucha, me escucha” (Lc. 10,16)

94. ¿Quiénes son aquellos a los que el Señor ordena obedecer? ¿Cómo hay que obedecer?

Son las preguntas que esta palabra memorable de nuestro divino Maestro da ocasión de hacer, y cuya resolución contiene aproximadamente todo lo que es esencial de saber, en relación a la práctica de la obediencia religiosa.

95. Esta palabra se dirigía inmediatamente a los 72 discípulos que Nuestro Señor envió para anunciar la proximidad del reino de los cielos, a fin que pudieran predicar con más confianza considerándose como los enviados de un Dios Salvador. En un sentido más amplio, y no menos verdadero, se refiere a todos los que son enviados de parte del Señor para enseñar a los hombres y prescribirles sus deberes. Se refiere en primer lugar a la Iglesia y el Soberano Pontífice, que es su cabeza. Todos los cristianos están obligados a someterse a lo que ellos enseñan en lo que se refiere al dogma y la moral.
96. En segundo lugar, se refiere a los obispos, cada uno en su diócesis, cuando su enseñanza es conforme a la de la Iglesia, y todos los que tienen de ellos su autoridad, según la medida de esta autoridad, y también los superiores religiosos en relación a sus inferiores, que deben conducir a la perfección cada uno según el espíritu y las reglas de su Orden.

San Bernardo se explica de una manera muy clara, en relación a los superiores religiosos. Dice: *“Sea que Dios, sea que el hombre que tiene su lugar, nos ordene algo, hay que obedecer con el mismo cuidado; hay que recibir el mandamiento con el mismo respeto, a condición sin embargo que el hombre no mande nada contrario a Dios.”*

Hay algo, en relación a los superiores religiosos, que merece nuestra atención: todos los fieles, sin excepción, están sometidos al Soberano Pontífice en relación a la enseñanza y a los deberes esenciales para la salvación; todos los de una diócesis están, de la misma manera, sometidos a las órdenes de su Obispo; pero nadie está sometido a los superiores religiosos fuera de los que, por libre elección, se han colocado bajo su obediencia. Los superiores de las sociedades religiosas reciben su autoridad de la Iglesia, a quien ha sido dado todo poder por Jesucristo, para el

bien espiritual de las almas, sea por un consentimiento tácito, sea por una aprobación formal de sus diferentes institutos. Pero la Iglesia no determina los sujetos sobre los cuales ejercen su autoridad; es al Espíritu Santo a quien corresponde determinarlo. Por la gracia de la vocación, El les destina aquellos a los que llama a tal o cual religión: y parece decir a éstos, como a Saulo: *...Te dirán lo que debes hacer*" (Hech.9, 6).

97. Por su parte, los superiores religiosos, cuando han reconocido esta gracia de la vocación, deben considerarse como otros Ananías; y plenos de confianza en la ayuda del Señor pueden decir a los que les son confiados: *"...Es el Señor quien me envía – ese Jesús que se te ha aparecido en el camino que seguías – para que recobres la vista y te llenes del Espíritu Santo."* (Hech. 9,17) Es el Espíritu Santo quien les da sujetos; y como no actúa como Dueño absoluto, éstos se someten libre y voluntariamente a tal o cual género de vida perfecta. Esta sumisión no se vuelve estable y necesaria sino por los votos, y está tan sometida al género de vida perfecta que se ha abrazado que los superiores no podrían imponer obligaciones que no estuvieran conformes con ella. Salvo esto, esta obediencia es de una gran amplitud: es una renuncia continua a su propia voluntad.

98. Para comprender bien de qué manera hay que practicarla, examinemos los diferentes grados de la obediencia. . Se distinguen tres especies principales: La obediencia de acción, la obediencia de voluntad y la obediencia de entendimiento.

99. La obediencia de acción consiste en hacer exteriormente lo que es mandado; esta obediencia debe ser pronta, exacta, exenta de quejas, valiente y constante.

Todas estas cualidades, que me limito a indicar, si sólo se las cumpliera exteriormente, aunque se lo hiciera con mucha perfección, no bastarían para la obediencia religiosa: hay que unir la obediencia de voluntad.

100. Esta segunda clase o segundo grado de obediencia quiere que uno se aficione a la obediencia, que se cumpla voluntariamente y con alegría espiritual lo que es mandado. Cuanto más sincero es este afecto, más fuerte y sin reserva, también esta obediencia es más meritoria y agradable a Dios.

101. Pero nunca tendrá esas cualidades con alguna perfección a menos que se suba al tercer grado de obediencia, que es la obediencia de entendimiento.

Este último grado pide que uno someta no solamente sus sentimientos, sino también sus luces, a las de los superiores, todas las veces que la evidencia no suscite un juicio contrario al suyo. Es despojarse tanto como se puede de su propio espíritu, y persuadirse de que lo que se manda es lo mejor. San Ignacio, en su carta sobre la obediencia, explica admirablemente esos diferentes grados de

obediencia, y demuestra sus ventajas. No se sabría releer con demasiada frecuencia esta carta.

102. Lo que se debe considerar sobre todo en la obediencia religiosa es el motivo por el cual se obedece a los superiores. Ese motivo es la autoridad de la que están revestidos en relación a nosotros. Se debe obedecerles porque tienen, en relación a nosotros, el lugar de Jesucristo, en consecuencia del voto de obediencia que hemos hecho. Se obedece menos al hombre que a Jesucristo mismo, de quien el hombre tiene el lugar. Esta consideración ennoblece mucho la obediencia religiosa, la facilita, la perfecciona.

Es a Jesucristo a quien se obedece: ¿quién se negará a obedecer? ¿Quién se quejará, sea de la persona que manda, sea de la cosa mandada?

Es a Jesucristo a quien se obedece: a El hay que tratar de agradar. Querer agradar al hombre al obedecer, y obedecer sólo por eso, sería una baja adulación indigna de un religioso. Pero para agradar a Jesucristo, ¡qué perfección hay que dar a la obediencia! Perfección en la ejecución, perfección en la voluntad, perfección por fin en la sumisión del entendimiento: lo que supone siempre que el mandamiento del hombre no tiene nada de contrario al de Dios.

Es a Jesucristo a quien se obedece. Se está en consecuencia seguro de hacer la voluntad de Dios, es decir, lo que, en relación al religioso obediente, hay de más santo y más perfecto. Esto nos muestra a la vez la excelencia de la obediencia, que el Señor nos declara es preferible al sacrificio, y la grandeza del pecado de desobediencia, que el mismo Profeta compara al crimen de magia y al culto de los ídolos.

103. Todo esto conviene a nuestra sociedad como a toda sociedad religiosa: sólo hay la diferencia que puede ocasionar la concurrencia de un superior externo, pero en esta concurrencia, los superiores de la sociedad sabrán que no deben mandar nada que sea contrario a lo que haya ordenado el primer superior, a menos que en eso se encontrara algo poco conforme con la ley divina.

DUODECIMA CONFERENCIA

Medios que pueden facilitar la práctica de la obediencia

Obedezcan a sus superiores y séanles dóciles: pues ellos velan personalmente sobre sus almas, puesto que darán cuenta de ellas. Así podrán hacerlo con alegría, y no gimiendo, lo que no tornaría en ventaja para ustedes. (Hech.13,17)

104. Lo que el apóstol dice en este lugar, de la vigilancia de los superiores y de la cuenta que darán a Dios de nuestras almas, no puede entenderse sino de aquellos que están encargados de gobernarnos en las cosas espirituales. Y aunque esto conviene a todos los superiores eclesiásticos, se lo puede aplicar con mucha mayor razón a los superiores religiosos, cuya vigilancia se extiende a más cosas, y cuya carga no se refiere solamente a la salvación de sus inferiores, sino a su perfección.

El apóstol nos propone esta vigilancia de nuestros superiores, y la cuenta que darán de nuestras almas, como un motivo que debe llevarnos a obedecerles: de manera que ese fardo que los superiores han tomado sobre ellos no sea demasiado agobiador y que se vuelva incluso para ellos en una fuente de alegría; “pues, añade, no sería cosa ventajosa para ustedes agravar un fardo ya demasiado pesado en sí mismo.”

105. Este motivo debe parecernos urgente. ¿Podríamos no reconocer las obligaciones que tenemos con superiores que velan con cuidado por la salvación de nuestras almas, y nuestro adelanto en la perfección? Ellos tienen en un cuerpo religioso el lugar de cabeza; por ellos este cuerpo ve, escucha, habla, respira; de ellos depende sobre todo su gloria, su santidad, su seguridad, su felicidad. Por ellos la fuerza y la vida se derraman en todo el resto del cuerpo; ellos dan el movimiento a cada uno de los miembros que lo componen; los dirigen: atraen sobre ellos los favores del cielo, les hacen conocer las voluntades del Señor, apartan de ellos lo que podría perjudicarlos, los defienden cuando los ataca el enemigo, están encargados de proveer a todas sus necesidades espirituales.

106. Superiores vigilantes y celosos por sus inferiores son uno de los más poderosos medios que éstos pueden tener para asegurar su salvación y tender con seguridad a la perfección. Con ese medio, si recurren a él, llegarán a una alta santidad, se cumplirán los designios de Dios. Sin ese medio, o si no se recurre a él, se relajarán muy pronto; serán el juguete del infierno y de sus pasiones, o por lo

menos languidecerán en una vida imperfecta, y no responderán a los designios de Dios sobre ellos.

107. No es tampoco sin dificultad como un buen superior cumple los deberes de su cargo: todas las debilidades, todas las miserias, todas las penas de los que le son confiados se hacen suyas. El puede decir con el apóstol: "*¿Quién es débil que yo no sea débil? ¿Quién cae, que eso no me quemé?*" (2 Cor. 11,29)

El debe participar en la caridad de Jesucristo, y esta caridad, como un agujón, debe urgirlo sin cesar, y mantenerlo abierto sobre las necesidades de sus inferiores; sus oídos para escuchar lo que tienen que decirle; su corazón, para recibirlos; su boca, para darles palabras de consuelo y de salvación. En todo tiempo él debe animarlos y excitarlos con ejemplos; apoyarlos cuando vacilan; levantarlos cuando caen; curar sus heridas, cuando están heridos; armarlos para el combate, iluminarlos en sus dudas. A ejemplo del divino Pastor de nuestras almas, debe orar noche y día por ellos, sufrir por ellos, e inmolarse a cada instante por ellos.

Tales son los deberes de un superior, y lo que no puede dejar de aumentar a nuestros ojos su valor es que al someterse a esos deberes, él ha tomado sobre sí un pesado fardo que se convertirá para él mismo en una fuente de males espirituales, y causaría incluso su pérdida, si descuidara llevarla como es preciso.

108. Estas consideraciones son propias para producir en nosotros el reconocimiento y el amor por nuestros superiores; y esos sentimientos, cuando estemos penetrados de ellos, nos facilitarán mucho la práctica de la obediencia.

El motivo propuesto por el apóstol contiene otra consideración tomada de nuestros intereses espirituales: No nos sería ventajoso, dice él, que los que velan sobre nosotros cumplieran ese deber gimiendo. ¿Qué sucedería en efecto? Se cansarían, nos abandonarían al fin como incorregibles; temerían incluso ser para nosotros una ocasión para ofender más al Señor por nuestras resistencias y nuestra indocilidad. ¿Puede haber para un inferior, para un religioso, estado más deplorable y más peligroso para la salvación? Que no se ilusione, ese religioso imperfecto, de poder conducirse a sí mismo, cuando por su desobediencia ha obligado a un superior a abandonarlo. Que no espere recibir de Dios las gracias que había recibido hasta entonces: la comunicación está interrumpida. Esas gracias debían llegar hasta él por el canal del superior. Su espíritu se cubrirá de tinieblas, su corazón se endurecerá, Dios lo entrega al sentido reprobado; cae en los vicios más vergonzosos, camina en las tinieblas, y todos sus pasos lo acercan al abismo. El temor de tan gran mal debe apegarnos fuertemente a la obediencia.

109. Opongamos a esa desdicha la felicidad de un alma religiosa fiel a la obediencia: el contento que experimenta, las luces que recibe; el valor de sus menores actos; los méritos como infinitos que amasa cada día; la fuerza que saca de su

obediencia para vencer sus repugnancias, para superar su debilidad, para triunfar de sus enemigos; la seguridad que tiene de estar bajo la dirección del Señor, de hacer en todo su santa voluntad y de recibir en todo tiempo de El todas las gracias que le son necesarias para adquirir la perfección; todas esas consideraciones, y todas las que nacen de la excelencia y de las ventajas de la obediencia, aumentan nuestra estima por esta virtud, harán que nos inclinemos hacia ella con más alegría y facilidad.

110. La prueba que haremos nosotros mismos de esas ventajas contribuirá a eso mucho más aún que esas simples consideraciones; pero esta prueba no puede hacerse sino por la práctica misma de la obediencia. Si queremos experimentar, gustar las ventajas inestimables unidas a la obediencia, seamos fieles a practicarla en todo tiempo. Cojamos todos sus medios, todas sus ocasiones. Lejos de querer ampliar nuestra independencia, busquemos estrecharla cada vez más.
111. Cuando lo podamos, no nos contentemos con permisos generales: estemos contentos de que nuestros superiores tengan un conocimiento distinto de nuestros pasos, para que todos nuestros actos, todas nuestras buenas obras, reciban de ellos una aprobación especial, persuadiéndonos de que por ese medio serán mucho más conformes a la voluntad de Dios, y que recibirán de El una bendición más abundante. Incluso debemos desear que puedan leer en el fondo de nuestros corazones, y ver a descubierto todas nuestras intenciones, a fin de rectificar lo que tuvieran de menos perfecto.

Un religioso bien obediente actúa como si toda su sabiduría, toda su prudencia estuvieran en el espíritu de su superior; es entre sus manos como un instrumento pasivo, o más bien, depende enteramente de él; obedece a la menor señal de su voluntad, con la misma facilidad que uno de nuestros miembros obedece a nuestra voluntad; perfección, facilidad que no obtendremos jamás, a menos que, bien penetrados de la excelencia de la virtud de obediencia, nos apliquemos constantemente a practicar esta virtud de la manera más perfecta, y que pidamos esta gracia al Señor con perseverancia y todo el fervor de que seamos capaces.

112. Nos importa tanto más hacerlo, en esta sociedad, cuanto estando obligados a vivir separados los unos de los otros, sólo por la obediencia más perfecta podemos estar reunidos en el divino Corazón de Jesús, para la mayor gloria de Dios, y formar todos juntos un cuerpo religioso útil a la Iglesia y formidable para el infierno.
113. El respeto interior que se tiene por sus superiores sirve mucho para facilitar la práctica de la obediencia; por eso nos esforzaremos por tenerlo, no considerando en él a un hombre sujeto a muchas miserias y debilidades, sino solamente a Aquel de quien tiene el lugar frente a nosotros. Jesucristo Nuestro Señor, en nombre del cual se obedece al hombre.

114. En lo que se refiere al respeto exterior, siendo la naturaleza de la sociedad totalmente espiritual, se debe ser circunspecto en los testimonios que se den delante de personas extrañas; basta con dispensar a los superiores los que pide el rango que tienen en la sociedad civil; incluso no parece conveniente que, en las cartas que se les escriba, se les dé el nombre de superiores.
115. Los superiores por su parte, no omitirán nada para hacer más fácil a sus inferiores la práctica de la obediencia, no prestándose a las inclinaciones bajas de la naturaleza, pero no rechazándolas jamás; mostrándose siempre dispuestos a oírlos, escuchándolos con bondad, incluso cuando sus quejas parezcan ser poco razonables, o contengan algún reproche desgraciado; soportando sus defectos, consolándolos en sus penas, no afectando jamás un aire altanero, no actuando jamás por humor, proporcionando las pruebas a la fuerza, a la debilidad de las diferentes personas; en fin, sazizando los reproches cuando estén obligados a hacerlos, con algo dulce que pueda suavizar su amargura. Es así como a ejemplo del piadoso samaritano mezclarán el aceite y el vino en las llagas de los que quieren curar.
116. Cuando los superiores tengan cuidado de sacar del Corazón de nuestro divino Maestro los sentimientos que les conviene tener por sus inferiores, no encontrarán nada difícil en todas esas cosas.
117. Su mayor cuidado debe ser velar para que todos los que están en esta sociedad tomen bien, desde el comienzo, el espíritu de obediencia, y que abracen con gusto la molestia que acompaña la práctica de esta virtud, hasta que hayan obtenido su espíritu. Es una cosa absolutamente necesaria para todos; lo es más particularmente aún para los que se distinguen de los otros por sus talentos, su situación, su nacimiento, etc.

Nadie podrá hacer sus votos si, en el tiempo de las pruebas, no se ha mostrado fiel a la práctica de la obediencia o si, por su conducta y sus discursos, da motivo para creer que tiene poco afecto a la obediencia. En lo sucesivo, ese mismo defecto impediría que se renovaran los votos anuales, y con mayor razón, que fuera admitido a hacer votos perpetuos en la sociedad, aunque por otra parte se tuvieran todas las cualidades, toda la santidad posible; la sola falta de obediencia sería una señal evidente de que no se está llamado, o que no se respondería a su vocación.

118. Se ha omitido expresamente varias cosas que se encuentran en la carta de San Ignacio sobre la obediencia. Releer con frecuencia esa admirable carta es un gran medio para perfeccionarse en la obediencia. Aconsejamos a los que aún no han hecho sus votos que la lean con atención una vez al mes. Los que han hecho sus votos no tienen la misma necesidad de leerla tan seguido, a condición sin embargo que renueven con fervor sus votos, no solamente en el tiempo

destinado para hacerlo de una manera solemne, sino en particular por lo menos una vez a la semana.

119. Si la perfección de la obediencia florece entre nosotros, todas las demás virtudes florecerán también en la misma proporción. Si esta virtud no florece, no es de desear que se establezca nuestra sociedad, ni que subsista después de su establecimiento.

120. Pidamos pues insistentemente esta virtud al Señor en todas nuestras oraciones; pidámosla para nosotros y para nuestros hermanos; pidámosla por la intercesión de San Ignacio, de San Francisco Javier y de todos los santos de la Compañía de Jesús, que se han destacado todos por la práctica de la obediencia; por la intercesión de los santos ángeles que son todos espíritus de obediencia, y sobre todo por la intercesión de aquella que nos glorificamos de tener por Patrona y por Madre, la augusta Madre de Dios, la Santísima Virgen María; y como ella, propongámonos por modelo de obediencia a su divino Hijo Nuestro Señor Jesucristo “...*El cual siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios. sino que se despojó de sí mismo tomando condición de siervo, haciéndose semejante a los hombres y apareciendo en su porte como hombre; y se humilló a sí mismo, obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz.*” (Fil.2, 6-8)

* * *

TABLA DE MATERIAS

1ª Conferencia	Sobre los votos en general De la naturaleza y de la excelencia de los votos de religión
2ª Conferencia	A qué obligan en general los votos de religión
3ª Conferencia	Medios generales que pueden facilitar la práctica de los votos
4ª Conferencia	De la naturaleza y de la excelencia de la pobreza religiosa
5ª Conferencia	Práctica de la pobreza religiosa
6ª Conferencia	Medios para facilitar la práctica de la pobreza
7ª Conferencia	De la naturaleza del voto de castidad
8ª Conferencia	Práctica de la castidad religiosa
9ª Conferencia	De los medios que hay que tomar para guardar con fidelidad el voto de castidad
10ª Conferencia	De la naturaleza de la obediencia religiosa
11ª Conferencia	Práctica del voto de obediencia
12ª Conferencia	De los medios que pueden facilitar la práctica de la obediencia
